

27 DE JUNIO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Reclama Canadá a CFE por ducto



Dos Bocas pone en riesgo 119 especies



Tsunami en EU por la imagen de los dos migrantes ahogados



Erosionan a la CFE adeudos de municipios



Ganan 388 diplomáticos más que el Presidente



IMER estuvo a punto de ser desmantelado



AMLO evangelizará con la cartilla moral



“Si habrá un repunte petrolero este año”



Trump lanza ofensiva para cerrar el T-MEC



Desventura de retornados por EU: sin dinero, sin ánimo, vejados...



Canadá advierte que CFE no desea respetar contratos



5 mil despedidos antes del domingo



Seguro era bueno con su hija: Trump



Tortura, el rompimiento con la ciudadanía



Entrampada PGJ en caso Aideé: tiene 2 trayectorias de bala



El drama fronterizo hace reaccionar al Congreso de EE UU



Simulación laboral afecta a 16 millones de trabajadores



Palabros y palabrotas

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Concluye curso de lenguas de señas mexicanas en Upnech NCG

Chihuahua.- Después de cuatro meses de trabajo, un total de 16 personas, entre estudiantes, personal jurídico y de enfermería, e incluso un menor de 10 años de edad, concluyeron el primer curso de lenguas de señas mexicanas que se impartió en la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, campus Nuevo Casas Grandes. **(El pueblo.com)**

Gana UNAM en certamen nacional de ingeniería civil, en EEUU (Milenio, p. 2-Campus)

Disparo que mató a Aideé fue dentro del CCH Oriente (Ovaciones, p. 14)

UNAM e IPN lideran denuncias de mujeres víctimas de acoso sexual en 50 universidades de la nación (La Jornada, p. 41)

Capacita IPN a sus comités de seguridad (Milenio, p. 13-Campus)

“IPN debe responder a cambios digitales” (El Universal, p. 12)

El chiapaneco que participó en una misión análoga a Marte (Milenio, p. 2-Campus)

Entrega UAS al Congreso iniciativa de ley en defensa de la autonomía (Milenio, p. 3-Campus)

Universidades pueden materializar el derecho a una educación superior universal (Milenio, p. 12-Campus)

Tendrá UASLP Foro Académico Enlace (Milenio, p. 15-Campus)

Quedó atrás la universidad de conflictos, hoy es de superación, competencia y excelencia: Astudillo (El Financiero, p. 7)

En peligro de quiebra, la UVM y la UNITEC (El Herald de México, p. PP y 26)

Acusan baja de estudiantes foráneos por inseguridad (El Universal, p. 20)

Economía, inversión y educación, bajo análisis. “Educación superior debe conectar con el mercado laboral” (El Economista, p. PP y 39)

SEP

Arrancan hoy seis foros de la SEP y Anuies (Milenio, p. 16-Campus)

Medallistas olímpicos de México piden la intervención de Esteban Moctezuma (La Prensa, p. 5)

Pide la SEP que la educación vuelva a ser "un derecho humano" (La Jornada, p. 19)

SECTOR EDUCATIVO

Acaban entrevistas a candidatos para organismo que sustituirá al INEE (La Jornada, p. 18)

Reformarán ley de convivencia sin violencia en entorno escolar (Ovaciones, p. 14)

Buena perspectiva, a un año de Fibra Educa en México (La Prensa, p. 3)
Prenden a panistas rechazo a recomendación de la CNDH sobre guarderías (La Jornada, p. 14)
Lamenta la CNDH el rechazo a su recomendación sobre estancias (La Jornada, p. 13)
Edomex promueve las becas para el extranjero (24 Horas, p. 12)
Con plan de austeridad de 4T amañan licitación de útiles escolares en Conafe (Unomásuno, p. 8)

SNTE/CNTE

Irrumpe CNTE en audiencia para Ley de Educación. (El Universal, p. 12)
SNTE presenta propuestas al Congreso (Reporte índigo, p. 4)
Anuncian reinstalación (Reforma, p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	REGIONALES	WWW.ELPUEBLO.COM

Concluye curso de lenguas de señas mexicanas en **Upnech** NCG

Chihuahua.- Después de cuatro meses de trabajo, un total de 16 personas, entre estudiantes, personal jurídico y de enfermería, e incluso un menor de 10 años de edad, concluyeron el primer curso de lenguas de señas mexicanas que se impartió en la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, campus Nuevo Casas Grandes.

Con esta capacitación, se pretende que la mayor cantidad de personas que escuchan normalmente, aprendan la lengua de señas mexicanas para poder entablar relaciones de todo tipo, con personas hipoacúsicas (sordas).

La actividad fue gestionada por Marcos Osvaldo Ávalos, quien tiene problemas auditivos desde su nacimiento, por lo que se encargó de lanzar la propuesta a la comunidad en general, misma que se dio cita por primera vez en las instalaciones del campus el martes 12 de febrero y de ahí surgieron varias sesiones quincenales, para completar y sumar 20 horas del curso básico; asimismo, y ya como parte de este taller, realizó diversas dinámicas para lograr la interacción y capacitación de quienes participaron.

Ante el éxito de este curso de lengua de señas, las y los asistentes, solicitaron que a la brevedad se pueda tener una segunda edición, en donde se vean contenidos más avanzados.

La **Upnech**, a través su rector Pedro Rubio Molina, promueve en sus once campus ubicados en todo el Estado, (Creel, Chihuahua, Camargo, Guachochi, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Juárez, Madera, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo y Parral) acciones que contribuyan a mejorar el entorno social, la igualdad y el humanismo.

<http://elpueblo.com/notas/Concluye-curso-de-lenguas-de-senas-mexic>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	2



FOTOS: UNAM/TECNM

- **Equipo triunfador.** Carlos Alberto Ibarra Cantú, Jesús Alejandro Márquez Cruz, Sara Palma Martínez y Juan Carlos García Caballero.

CASO HISTÓRICO

GANAN UNAM EN CERTAMEN NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, EN EEUU

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNAM obtuvieron el primer lugar general del concurso nacional estadounidense *Blue Sky Competition Contest*, convocado por la *American Society of Civil Engineers* (ASCE). Es la primera vez que una universidad mexicana obtiene uno de los premios que se entregan en este certamen, cuyo objetivo es, entre otros, identificar ideas visionarias que aborden los desafíos de la ingeniería a largo plazo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	14

Dispararon a Aideé dentro del CCH

Disparo que mató a Aideé fue dentro del CCH Oriente

Peritajes descartan que la bala proviniera del exterior

POR URBANO BARRERA

De acuerdo a los más recientes peritajes, la bala que hace dos meses mató dentro de su salón de clases a la joven Aideé Mendoza Jerónimo, estudiante del CCH Oriente, habría sido disparada dentro del mismo plantel.

La procuraduría capitalina informó que el caso no se ha cerrado y continúan las investigaciones con tecnolo-

gía de punta hasta dar con los responsables del hecho.

En forma oficial, la Procuraduría General de Justicia de la CDMX informó que desde el inicio de las investigaciones, el Ministerio Público mantiene contacto permanente con la familia de la joven, se le comunican los avances de las diligencias y se le sigue dando acompañamiento con atención integral, apoyo psicológico y jurídico.

En este como en todos los casos, la Procuraduría capitalina, de manera paralela a las investigaciones, le brinda también un trato humano y sensible, con respeto a los derechos humanos a la familia.

Con la opinión técnica-científica de peritos y especialistas en diversas áreas de instituciones como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de la Fiscalía General de Justicia Militar, la Procuraduría capitalina realiza diversos estudios y peritajes con el apoyo de equipos de vanguardia, con el propósito de determinar científicamente los hechos.

La PGJCDMX subraya que el caso no está cerrado, y se continúan las investigaciones, para localizar al o los probables responsables de estos hechos sensibles para la sociedad en general.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

UNAM e IPN lideran denuncias de mujeres víctimas de acoso sexual en 50 universidades de la nación

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) afirmó que en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) hay más denuncias de acoso y abuso sexual contra mujeres, de entre 50 instituciones de educación superior de todo el país donde existe ese fenómeno.

En respuesta, durante una reunión de trabajo con la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, el director del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, afirmó que en la institución se ejerce una “política de cero tolerancia. No vamos a permitir este tipo de acciones, se han impuesto sanciones ejemplares a tres académicos”.

Ofreció intensificar las medidas preventivas. “A partir de este momento habrá un crecimiento en las acciones que el instituto hará para atender este tipo de casos. No debe haber ni uno solo”, resaltó.

Y ante quejas de alumnas presentes en el encuentro, aclaró que cuando se conoce un caso de abuso por parte de profesores, estos son cambiados de unidad, en tanto se desarrolla el proceso penal. Se trata, dijo, de una medida para proteger a las víctimas, pero no para generar impunidad.

Señaló que ante las denuncias de una presunta red de prostitución en los planteles del Politécnico, se interpondrá una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Además, el abogado general del IPN, José Juan Camacho, explicó que cuando se recibe una denuncia sobre acoso o abuso sexual, existe un acompañamiento permanente a la víctima. “Quitar al maestro frente a grupo es para salvaguardar la integridad de la comunidad, no para que quede impune”, confirmó.

Camacho refirió que durante 2018se denunciaron 29 casos de abuso o acoso en las 19 escuelas de nivel medio y las 27 de educación superior, mientras que este año van 17, pero “seguramente hay víctimas que no se animan a denunciar”.

Nadia Sierra, directora general adjunta de asuntos jurídicos de derechos humanos y atención a víctimas de la Conavim, resaltó que existe un problema de “violencia estructural” contra mujeres en las instituciones de educación superior, y que en los casos reportados, 58 por ciento de los hombres involucrados tenían cargos académicos.

“Hay una relación asimétrica entre maestro y alumna, por la posición jerárquica de poder, control, subordinación e incluso de miedo de las estudiantes respecto de los profesores”, indicó.

Además cuestionó que cuando se aplican sanciones son contra quien acosa, hostiga o discrimina, pero la institución no se hace cargo de lo que sucede al interior, lo cual genera situación de desigualdad y favorece o permite que la violencia continúe ejerciéndose.

Por su parte, Rodríguez Casas pidió el apoyo de la Cámara de Diputados porque, reveló, el Poli requiere de plazas para contratar psicólogos que atiendan a las víctimas. “El mismo problema tenemos con los médicos: hay uno por cada unidad académica, pero no uno en la mañana y otro en la tarde, ni todo el horario”, expuso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	13

SENSIBILIZAN SOBRE LA VIOLENCIA

Capacita IPN a sus comités de seguridad

Redacción CAMPUS

Para fortalecer la estrategia de seguridad que implementa de manera interinstitucional, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) inició jornadas de capacitación dirigidas a los integrantes de los Comités de Seguridad y Contra la Violencia (Cosecovi) de las escuelas de los niveles Medio Superior y Superior, con el propósito de que orienten a la Comunidad Politécnica en temas como el acoso, adicciones, inseguridad y violencia.

La Coordinadora de Asistencia Técnica de la Secretaría General, Nelly Campos Quiroz, destacó la importancia de estas asesorías a los directores de escuelas, directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación (PAAE), que forman parte de los Cosecovi, ya que son ellos el primer contacto con los estudiantes.

“Con esto iniciamos la primera de tres etapas que se realizarán entre los meses de junio a septiembre y esto es con la finalidad de dotar de herramientas más sólidas a todos los integrantes de los comités, para que estén plenamente capacitados en las cuestiones de seguridad, adicciones, acoso y autocuidado, como parte del seguimiento a las acciones que ya hemos emprendido desde el inicio de esta administración para salvaguardar la integridad de nuestra comunidad”, aseguró.

**CERO TOLERANCIA.
LA COMUNIDAD PUEDE
DENUNCIAR ACOSO
Y CUALQUIER TIPO
DE VIOLENCIA.**

Nelly Campos comentó que una vez concluida esta jornada de capacitación, que incluye un mes en línea,

en la que participan los Comités de Seguridad y Contra la Violencia de 28 unidades escolares ubicadas en la Zona Metropolitana del Valle de México, obtendrán una certificación en Competencia Laboral en Prevención y/o Consejería en Adicciones por parte de los Centros de Integración Juvenil (CIJ) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Labores (Conocer), con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública.

Explicó que la estrategia de cero tolerancia a la violencia contempla la campaña permanente de denuncia segura, contra el acoso y cualquier tipo de violencia, para recibir los casos que surjan de la comunidad, los cuales, una vez identificados, se someten a un protocolo de actuación a cargo de la Coordinación de Asistencia Técnica de la Secretaría General.

NÚMERO DE EMERGENCIA

Ayuda a distancia

Dentro de estas acciones, el IPN cuenta con el número telefónico de emergencia 57296000, con las extensiones 50090 y 50091, que opera las 24 horas, los 365 días del año, mediante el cual se ha logrado atender con oportunidad las denuncias de acoso y violencia.

En el protocolo se incluye la presencia de representantes de la oficina del Abogado General, Derechos Politécnicos y del Comité de Ética de la Secretaría de Administración, cuyos representantes le dan seguimiento a los casos, dentro de sus ámbitos de competencia para establecer acciones que van desde sanciones administrativas hasta denuncias ante la Agencia del Ministerio Público, con el acompañamiento de las autoridades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	NACIÓN	12



Mario Alberto Rodríguez
Director General del IPN

“IPN debe responder a cambios digitales”

- Comunidad, la indicada para definir el rumbo, asegura
- Transformación del instituto va de la mano con la 4T, afirma

SUSANA ZAVALA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras cinco años del movimiento estudiantil politécnico de 2014, la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico se encuentra conformada y sesionando rumbo al Congreso Nacional Politécnico.

En **entrevista** con EL UNIVERSAL, el director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, explica el proceso que se vivió durante la conformación de la comisión organizadora, los intentos fallidos y la reciente elección de los miembros del consejo.

ENTREVISTA

El detonante de la inconformidad estudiantil se propició tras la firma de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) por la entonces directo-

ra Yoloxóchitl Bustamante, como parte de las acciones de la reforma educativa propuesta por Enrique Peña Nieto, ante este hecho los estudiantes de escuelas superiores del IPN se fueron a paro de labores.

Como medida de presión para el levantamiento de la huelga, las escuelas de nivel medio superior y superior, así como institutos y centros de investigación exigieron la conformación de un Congreso Nacional Politécnico que atendiera las demandas de la comunidad.

¿Cómo se vivió el proceso de conformación de la comisión organizadora del congreso?

—Yo llegué en ese momento, ya como director, y retomé los trabajos, porque sé que el Politécnico va a tener nuevos requerimientos. El instituto debe transformarse para que la comunidad defina el rumbo a seguir, estoy convencido [de] que es el mejor camino. En febrero lanza-

mos la convocatoria para conformar la comisión organizadora.

¿La comisión organizadora quedó completa?

—Sí, después de tres meses de trabajo, en los que estuvo la convocatoria y se formó un comité electoral conformado por estudiantes, profesores y personal de apoyo, [quienes] se eligieron a través de un método de insaculación; es decir, se ponen en una tómbola y al azar se sacó a los encargados de preparar la jornada. Estoy muy orgulloso, porque fue muy democrático.

¿Ya se hicieron las primeras reuniones de la comisión?

—Así es, ya se dieron las primeras reuniones. Fuimos 202 miembros electos, más siete representantes de la autoridad, sumamos 209, eso hizo que en determinado momento la pasión nos desbordara.

Lo positivo fue que logramos instalar la comisión organizadora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	NACIÓN	12

ra y después hicimos la primera sesión ordinaria.

Por primera vez se obtuvieron resultados. Hace dos años no llegamos a esta parte.

¿Qué demandas se plantearon en las primeras sesiones de la comisión, se replantearon las que se tenían en 2014?

—En esta fase no retomaremos las demandas de 2014, pero lo haremos ya en el congreso. Estamos en eso, apenas conformando la dinámica del congreso.

Tendremos una subcomisión para definir los grandes temas que vamos a discutir ya en los trabajos de lleno del congreso. Quiero precisar que la comisión sólo va a recoger las opiniones de la comunidad, las cuales serán discutidas. La fecha tentativa es a finales de octubre, pero puede ser pospuesta.

Creo que podemos cumplir con esos tiempos, espero poder definir para esa fecha exacta. Este proceso es histórico.

¿Qué proyectos, como director del IPN, tiene en mente?

—Mi pasión siempre ha sido el Politécnico, diseñé un proyecto para

plantearlo en el congreso, una agenda con cinco grandes ejes. El primero es la educación 4.0, a través de requerimientos digitales para dar respuesta a una industria digitalizada en la cuarta revolución industrial y que el Politécnico forme profesionistas 4.0.

¿La comunidad del Politécnico siempre destaca una demanda en particular: el tema de la seguridad, la de los alumnos, planta docente y laboral?

—Sí, ese es un tema que ha salido entre las demandas más frecuentes [entre la comunidad].

Las instalaciones tienen vigilancia permanente a través de cámaras y patrullaje, es una preocupación permanente. Creo que la seguridad tiene que ser compartida, debemos cuidarnos entre todos. Es una preocupación que tiene esta administración de dar seguridad en los trayectos para evitar situaciones que tengamos que lamentar.

¿Su estrategia de transformación conculga con la Cuarta Transformación de la administración federal?

—Sí, la cuarta transformación industrial es acorde a la Cuarta Transformación que estamos viviendo en el país. Totalmente. ●

“La comisión organizadora sólo va a recoger las opiniones de la comunidad, las cuales serán discutidas. Este proceso es histórico”

“Mi pasión siempre ha sido el Politécnico, diseñé un proyecto para plantearlo en el congreso, una agenda con cinco grandes ejes. El primero es la educación 4.0”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	2

HÉCTOR PALOMEQUE, EGRESADO DEL TECN

El chiapaneco que participó en una misión análoga a Marte

Redacción **CAMPUS**

Héctor Palomeque Domínguez se ha convertido en el primer chiapaneco en formar parte de una Misión Análoga a Marte organizada por The Mars Society, logrando germinar una semilla en suelo similar al marciano.

Egresado de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica del TecNM campus Tuxtla Gutiérrez, Héctor Palomeque Domínguez formó parte de un equipo internacional conformado por 7 integrantes de 6 países (España, Italia, Perú, Reino Unido, Colombia y México).

El equipo estuvo internado durante 15 días en la base Mars Desert Station, ubicada en el Desierto de Utah, E.U., haciendo experimentos de investigación relevantes para la llegada y el establecimiento del ser humano en Marte, en una simulación de cómo sería vivir en el Planeta Rojo.

Dentro del invernadero Héctor Palomeque realizó un experimento de investigación trabajando con bacterias que promueven el crecimiento de las plantas como una estrategia para fertilizar el suelo. Estas bacterias, además de ser promotoras del crecimiento vegetal, fueron obtenidas a partir



FOTO: TECN

- **Inspirador.** El investigador recomienda a los jóvenes aprender otro idioma.

VOCERO.
AHORA BUSCA APOYAR
A QUE OTROS JÓVENES
PUEDAN PARTICIPAR EN
ESTAS EXPERIENCIAS.

de muestras del suelo de la central de Chernobyl y de Fukushima, con la finalidad de tener organismos adaptados a ciertos niveles radiación, ya que la atmósfera de Marte tiene estas características. Héctor Palomeque platica cómo se involucró en este proyecto.

Para su investigación, Héctor Palomeque recolectó distintas muestras del suelo que se encuentran alrededor de la base y usando información científica sobre el regolito marciano, formuló un suelo muy parecido a el de Marte. En esta simulación del suelo marciano, Héctor aplicó las bacterias aisladas y sembró 144 semillas (96 de lechuga y 48 de tomate).

Esta experiencia ha significado para Héctor no sólo un logro profesional y científico, sino también destaca el impacto a nivel personal que la simulación tuvo en todo el equipo. 🌱

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	3

Unidad. La institución dice no a reformas que no sean consensuadas con la comunidad universitaria

Entrega UAS al Congreso iniciativa de ley en defensa de su autonomía

Redacción CAMPUS

En total civilidad y unidad, cientos de universitarios encabezados por el rector Juan Eulogio Guerra Liera, acudieron al Congreso del Estado a reivindicar el posicionamiento del H. Consejo Universitario de que la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se mantenga como está por ser garante de estabilidad y gobernabilidad, y también para entregar una iniciativa de ley que salvaguarde la autonomía de la Casa Rosalina y demás universidades autónomas de la entidad.

A temprana hora se llevó a cabo Sesión Ordinaria Permanente del máximo órgano de gobierno de la UAS, mismo que a propuesta del rector reivindicó el acuerdo tomado el pasado 10 de abril de defender la autonomía de la Universidad y de que la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios se mantenga como está, de igual forma los consejeros avalaron que el rector acudiera al Congreso Local a entregar estos acuerdos y una iniciativa de ley para modificar el artículo 92 de la Constitución del Estado de Sinaloa.

Guerra Liera, durante la Sesión del Consejo y posteriormente en el Congreso del Estado, reiteró que la Ley Orgánica de la Universidad sólo debe ser modificada por su propia comunidad universitaria, por ello consejeros, maestros, directores, alumnos, así como funcionarios acudieron al Recinto Legislativo para manifestar que no se quiere una reforma que no tenga el consenso de los universitarios.

CONSENSO.
LA PROPUESTA
DEBERÁ TOMAR
EN CUENTA LA
OPINIÓN DE LOS
UNIVERSITARIOS.

En plena Sesión del Congreso, Guerra Liera entregó los acuerdos y la iniciativa a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), diputada Graciela Domínguez Nava, al Presidente de la Mesa Directiva, diputado Marco César Almaral Rodríguez, a los presidentes de las diferentes fracciones parlamentarias y a la Oficialía de Partes del Congreso.

El dirigente universitario ofreció una conferencia de prensa en el Congreso del Estado acompañado



- Sesión ordinaria. El rector Juan Eulogio Guerra Liera al hacer entrega de la iniciativa al diputado Marco César Almaral Rodríguez.

por los diputados Sergio Jacobo Gutiérrez, Faustino Hernández, Eleno Flores y Jorge Villalobos, quienes expresaron su total apoyo a la Casa Rosalina.

Al salir del Recinto Legislativo, el rector dirigió un mensaje a los cientos de universitarios que lo acompañaron para explicar que la propuesta de iniciativa entregada implica que cualquier propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la UAS, sea individual o colectiva, tiene que pasar forzosamente por las instancias de la propia Universidad, es decir, se tendrá que recoger la opinión de los universitarios y sobre esa base regresarla al Congreso para que los diputados la aprueben o no, y en caso de que la aprueben deberá contar con las dos terceras partes de los legisladores.

"Encontramos un puente que no le quita los atributos a los legisladores sobre el tema educativo pero también mantiene el respeto a la autonomía que es una cualidad que las universidades públicas estatales tenemos", expresó. ☺

- Instituciones.

La propuesta es extensiva a la Universidad Autónoma de Occidente y a la Universidad Autónoma Intercultural del Estado de Sinaloa (antes UAIM).



OTROS ACUERDOS

Se publicó documento de apoyo a escala nacional

El rector informó que también se publicó a nivel nacional un documento en apoyo a la UAS por más de 195 instituciones de educación superior públicas estatales, privadas, tecnológicos, politécnicos y centros de investigación a través de ANUIES y de diversos sindicatos que aglutinan a más de 800 mil universitarios en todo el país por medio de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) y que se manifiestan a favor del respeto a la autonomía universitaria.

Durante la Sesión del Consejo Universitario que sólo abordó el punto de Información Institucional, se aprobó, a propuesta del rector, otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa a Enrique Graue Wiechers, actual rector de la UNAM, no sólo por sus aportaciones a la docencia e investigación, sino por su importante actividad en la cohesión del liderazgo



Se informó que tres programas obtuvieron acreditación de los Ciees.

de las universidades al apoyar abiertamente a las instituciones amenazadas en su autonomía.

Además, se dieron a conocer 6 nuevas licenciaturas que fueron acreditadas por COPAES, todas por un periodo de 5 años y que en conjunto suman 3 mil 993 estudiantes a la matrícula de calidad, y se está en espera de los resultados de cuatro programas educativos más. De igual forma la Universidad Autónoma de Sinaloa refrendó la acreditación institucional otorgada por los CIEES colocándola como la segunda universidad pública estatal del país en refrendar esta distinción y la única en Sinaloa con este sello de calidad integral. ☺

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	12

RECTOR DE LA UAEM

Universidades pueden materializar el derecho a una educación superior universal



- **Aporte.** Alfredo Barrera Baca destacó el papel de las instituciones educativas en la sociedad.

Redacción CAMPUS

Los Foros Regionales para el Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 representaron una valiosa oportunidad para discutir e imaginar la ruta hacia la plena gratuidad y el acceso universal a los estudios profesionales, que deberá pasar por un compromiso de financiamiento creciente y de carácter transexenal, sostuvo el rector de la Universidad Autónoma del

Estado de México (UAEM), Alfredo Barrera Baca.

Al participar como representante del sector académico en este ejercicio de discusión organizado por la Legislatura federal y del cual la Autónoma mexiquense fue sede, Barrera Baca destacó que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 deberá tomar en cuenta la necesidad de destinar más recursos para remunerar a personal docente, para un pleno funcionamiento de las escuelas y favorecer a los alumnos

- **Poder.**
La fuerza
laboral del país
descansa en el
sistema público
de educación
superior.

originarios de zonas marginadas, entre otros aspectos.

UNIVERSALIDAD.
DIVERSAS
PROBLEMÁTICAS
DEBEN Y PUEDEN
SOLUCIONARSE PARA
TAL FIN.

Ante el presidente de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados Federal, Porfirio Muñoz Ledo, el universitario expresó que el déficit estructural que en sus finanzas padecen diversas instituciones de educación superior estatales tiene su origen en la necesidad de incrementar la matrícula estudiantil, el alza a los impuestos, el incremento de las obligaciones contractuales y la elevación de las cuotas de seguridad social.

Sin embargo, indicó Barrera Baca, “en las universidades se puede materializar el derecho a una educación superior de calidad, laica, universal, igualitaria, democrática e integral, como lo dispone la reciente reforma al artículo 3º constitucional”.



Los foros representaron una gran oportunidad para el diálogo.

HACIA EL CRECIMIENTO

Contribución social

Ante representantes de los sectores público, privado y social, así como universitarios, aseguró que las universidades públicas estatales tienen mucho que aportar a la inclusión social y la expansión de la matrícula, pues existen reservas morales deseosas de fortalecer la transparencia e impulsar la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Por otra parte, Alfredo Barrera Baca afirmó que la UAEM seguirá formando científicos para el logro de los objetivos estratégicos y de investigación delineados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en temas como la gestión del agua, soberanía alimentaria, sustentabilidad, desarrollo urbano, salud, democracia, movilidad humana, educación, transición energética y cambio climático.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	15

PROMOCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Tendrá UASLP Foro Académico Enlaces

Redacción

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) realizará este 1 de julio del 2019 el Foro Académico Enlaces 2019, que en esta ocasión tratará el tema: Transversalidad de la Perspectiva de Género en la UASLP, avances y retos el cual está dirigido para toda la comunidad universitaria pero especialmente a todas aquellas personas que son los enlaces, la estructura y quienes conforman el andamiaje del Observatorio de Equidad y Género de la Universidad.

Georgina González Cázares, jefa del área de fortalecimiento Humano de la UASLP, aseguró que es una actividad muy completa pues comprenderá actividades en grupo pero también una conferencia con un experto para que toda la comunidad la escuche.

Se trata de un tema que ha sido solicitado por la propia Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuijes) a todas las instituciones de educación superior con la finalidad de promover dentro de las actividades académicas la equidad de género, de tal manera que se genere el impulso para que más mujeres participen de la toma de decisiones al interior de los planteles universitarios.

La maestra Georgina González Cázares dijo que aunque hay muchas facultades que tienen mayor número de mujeres en sus aulas, y que a nivel general en cuanto a población mexicana se estima que hay más mujeres que hombres, aún se debe trabajar en el posicionamiento de la mujer pues, de la gran mayoría, las que se localizan en los puestos de toma de decisiones aún son una cantidad menor y eso es lo que se debe saldar o tratar de revertir logrando la igualdad.

ERRADICACIÓN.

SE CONTARÁ CON TALLERES VIVENCIALES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO.

La también docente, mencionó que habrá muchos temas que hay que discutir pues durante la temática del Foro se hablará de lo que se ha avanzado y los retos que se podrán trabajar.

De entrada se contará con la participación de 23 docentes que fungan como enlaces, entre el Observatorio y las comunidades estudiantiles, pero habrá posibilidad de que más personas participen de la actividad, siempre y cuando se registren con el encargado de temas de equidad de género de cada facultad, para que se puedan integrar a trabajar y colaborar en estos temas.

Además habrá talleres vivenciales en el tema de implementación del protocolo para prevenir, atender y erradicar casos de acoso en la UASLP, con la finalidad de que los administrativos y docentes conozcan el documento y cuáles su procedimiento, alcances y aplicación.

-Pendiente.

Se debe trabajar en el posicionamiento de la mujer en el mundo laboral.



FOTO: UASLP

- Impulso. Buscan promover la equidad dentro de las actividades académicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	7

AVISO

 **AGENCIA
EL FINANCIERO**

QUEDÓ ATRÁS LA UNIVERSIDAD DE CONFLICTOS, HOY ES DE SUPERACIÓN, COMPETENCIA Y EXCELENCIA: ASTUDILLO

La UAGro ocupa el quinto lugar en preparatorias y pasó del lugar 35 a las primeras 20 del país

CHILPANCINGO, GRO., 26 DE JUNIO DE 2019.- Estudiantes de 76 planteles de **educación superior** de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) contarán con nuevo mobiliario, equipo de cómputo y vehículos para impulsar sus actividades académicas y así mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje, con una inversión federal y estatal de 25 millones de pesos.

El gobernador Héctor Astudillo Flores, acompañado de su esposa y presidenta del DIF Guerrero, Mercedes Calvo y del rector de la máxima casa de estudios del estado, Javier Saldaña Almazán, encabezaron la entrega de equipamiento y vehículos a planteles educativos en las siete regiones de la entidad.

En su mensaje ante la comunidad estudiantil y funcionarios de la Universidad Autónoma de Guerrero, Astudillo Flores recordó que también fue estudiante de esta institución, junto con la señora Mercedes Calvo, en la Unidad Académica Preparatoria Número 1 en Chilpancingo.

Por ello, apuntó el gobernador: "Para nosotros siempre será un enorme gusto venir a la universidad, con maestras, con maestros, con alumnos, con alumnas, con paisanos, paisanas, con directores de las preparatorias y con directores de las escuelas y facultades".

En ese contexto, precisó que le tiene un gran aprecio a la UAGro, por eso tiene un compromiso que está basado con el rector en la superación, en el trabajo y en la solidaridad para que la universidad camine y mejore.

El Ejecutivo estatal, reconoció que Guerrero es un estado con una gran complejidad, pero también es un estado donde hay hombres, mujeres, jóvenes, profesionistas, maestros, maestras que todos los días dan su mejor esfuerzo para que este estado salga adelante.

Recordó que antes la Universidad Autónoma de Guerrero se distinguía por que permanentemente



estaba en ebullición, marchaban en las calles, protestaban, pero hoy son otros tiempos, de superación, de entrega y de competencia en la excelencia en el país.

En su momento, el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Javier Saldaña Almazán, agradeció la mano amiga y solidaria que ha mostrado el gobernador Héctor Astudillo Flores.

Indicó que, gracias al apoyo incondicional de Héctor Astudillo, la UAGro ha mejorado en su calidad educativa, ya que a nivel nacional ocupa el quinto lugar en preparatorias y pasó del lugar 35 a estar dentro de las primeras 20 del país.

Sara María Guinto Brito, estudiante de la Facultad Académica de Derecho, expresó que con este equipamiento tendrán mayores oportunidades de salir adelante en su formación personal, profesional y social, a través de la educación es la mejor herramienta para lograr desarrollo.

Al evento asistieron el secretario de Finanzas y Administración, Tulio Samuel Pérez Calvo, el subdirector de la Comisión Nacional de Libros de Texto, Herminio Saiz Fernández, el diputado Ricardo Castillo Peña, presidente de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado, el encargado de despacho de la Secretaría de la Juventud y la Niñez, Luis Aguirre Justo, así como los diputados locales Héctor Apreza Patrón y Jorge Salgado Parra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	2	PP Y 26

#LAUREATEEDUCATION

EN PELIGRO DE QUIEBRA, LA UVM Y LA UNITEC P26

#HOLDINGUNIVERSITARIO

DEUDA DE LAUREATE EDUCATION PONE EN RIESGO A ALUMNOS

FUTURO INCIERTO PARA 200 MIL ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES

REDACCIÓN

MERK2@HERALDODEMEXICO.COM.MX

ACCIONES

Para los cerca de 200 mil estudiantes que atienden la Universidad del Valle de México (UVM) y la Universidad Tecnológica de México (Unitec), el futuro puede ser diferente al que esperaban fincar porque su casa de estudios puede cambiar.

La holding de estas universidades privadas, Laureate Education Inc., enfrenta una difícil situación económica con pasivos por pagar en incrementos alrededor del mundo.

En México, la situación se agrava porque el número de inscripciones solamente creció 1 por ciento, según reportó Laureate a la Comisión de Valores e Intercambios (SEC) de Estados Unidos.

De acuerdo con el reporte trimestral de la firma, sus pasivos totales se incrementaron de 4 mil 704 millones de dólares en diciembre de 2018 a 5 mil 492 millones de dólares en marzo de este año, un alza de 16.7 por ciento.

Ante tal situación la empresa comenzó desde el año pasado a desincorporar universidades, a venderlas para hacer frente a sus deudas y en busca de liquidez, situación que comenzó en Europa y Centroamérica.

A esa situación se suma la turbulencia que sacude a la estructura corporativa de Laureate Education con el retiro de Ricardo Berckemeyer, quien era su Presidente y Director de Operaciones. La

- Desincorporó universidades y las vendió para enfrentar la situación.

- En México, el número de inscripciones de alumnos creció 1%.

- 200 mil estudiantes atienden la Universidad del Valle de México y la Unitec.

- Eilif Serck-Hanssen, director general de Laureate, estuvo en México.

compañía informó recientemente que no planea sustituir el puesto, lo que podría ser por una decisión de bajar costos.

Berckemeyer fungía como Presidente de la compañía desde el 1 de enero de 2018. El directivo estuvo en diversos cargos en América Latina y en la región Andina.

Además, cabe destacar que en días pasados estuvo en México Eilif Serck-Hanssen, el director general de Laureate.

Los cuestionamientos de especialistas son en el marco del motivo de la visita: si informará sobre la reestructura que ahora le toca a México, si trazará un control de daños por la baja de resultados en las dos unidades de negocio en México, o bien, si buscará que nuestro país aporte más dividendos al corporativo.

En nuestro país, Laureate controla dos universidades privadas: la UVM que cuenta con 110 mil estudiantes y el UNITEC con una matrícula de 95 mil alumnos.

Las calificadoras Moody's y Standard & Poor's ubican las acciones de Laureate en la escala de inversiones especulativas y sujetas a riesgo crediticio.

La turbulencia financiera impacto a la empresa encargada de proveer servicios educativos con fines de lucro, lo cual hizo necesario implementar ajustes urgentes en la organización en múltiples países, es el caso de la unidad de negocios en Brasil, con el retiro del director general, José Roberto Loureiro.

Laureate está obligada a presentar a la Security Exchange Commission (SEC) el monto de compensación, así como el correspondiente pago de terminación que cubrirá a esos altos funcionarios.®

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	ESTADOS	20

Acusan baja de estudiantes foráneos por inseguridad

● Rector de Universidad del Pedregal dice que la matrícula tuvo una disminución de 20% de jóvenes del interior del país

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las universidades privadas han perdido cerca de 20% de estudiantes foráneos por la inseguridad en la Ciudad de México, así lo reveló el rector de la Universidad del Pedregal, Armando Martínez.

En entrevista luego de salir de la segunda reunión con el gabinete de Seguridad capitalino, el profesor informó que la disminución del alumnado se registró en la matrícula de ingreso 2018-2019. "Tenemos los reportes de que en el ingreso se perdió 20% de alumnado [foráneo] que no quier venir a estudiar, lo que queremos es que esto se recupere.

"Estamos trabajando para que esto no vuelva a suceder. Queremos que la Ciudad vuelva a ser segura para estudiar", dijo el rector, quien no especificó cuántos alumnos representan 20%.

En ese sentido, adelantó que el programa Sendero Seguro comenzará a operar en 17 universidades a partir del próximo ciclo escolar. El objetivo, dijo, es que ningún estudiante salga del recinto escolar y no llegue a su casa, como en el caso del

joven Norberto Ronquillo. "El compromiso es que para agosto esté implementado el tema de Sendero Seguro, desde luego nos hemos hecho corresponsables que, en la medida de nuestros recursos, nosotros también colaboraremos en la pintura de las banquetas, en lo que sea necesario.

"Fue una reunión bastante positiva, y vamos a seguir dando avances. La próxima reunión es el viernes 5 de julio a las 10:30", dijo.

Entre las peticiones que realizaron los rectores está la interconexión de videocámaras ubicadas al interior de las escuelas con el C5.

Sin avances. Hace unas semanas se dio a conocer el caso del estudiante de la Universidad del Pedregal Norberto Ronquillo, quien fue secuestrado tras salir de las instalaciones en la alcaldía Tlalpan.

Sus familiares pagaron el rescate, hicieron marchas y manifestaciones; sin embargo, su cuerpo fue encontrado en Xochimilco.

Hasta el momento, la procuraduría no ha logrado la detención de los secuestradores y asesinos. ●

17

UNIVERSIDADES participarán en el programa Sendero Seguro a partir del siguiente ciclo escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	2	PP Y 39



FRUTOS DE HACER CARRERA AÚN NO SE VEN

“Educación superior debe conectar con el mercado laboral”

Gerardo Hernández
EL EMPRESARIO

MÉXICO HA avanzado en la cobertura de educación superior, la cual llega actualmente a una tasa de 34.8 por ciento. Sin embargo, de poco servirá continuar mejorando el acceso de la población a una universidad si éstas no se alinean con el mercado laboral.

Desde la óptica de Javier Treviño, ex subsecretario de Educación Básica, en nuestro país continúan sin verse por completo los beneficios de estudiar en la universidad. Eso lo confirma que uno de cada dos egresados se emplea en un trabajo que no requiere educación superior y uno de cada cuatro está en la economía informal.

“No hay una conexión, no se está hablando el sistema educativo con el mundo de las empresas y la necesidad de trabajar. Los estudiantes necesitan sin duda más apoyo para tener éxito en sus estudios, pero también para conectarse con el mundo laboral, no basta con tener buenas calificaciones”, dijo Treviño.

Pero esta coordinación entre sistema educativo y mercado laboral no es el único desafío de la educación superior en nuestro país. La desigualdad es un problema que hay que atacar y que se refleja “dramáticamente en la educación superior”.

Así tenemos, expuso Javier Treviño, director general de Sector Gobierno de GIN-group, que sólo 6.6% de la población indí-

gena tiene estudios superiores. En Oaxaca, Chiapas y Guerrero sólo uno de cada cinco jóvenes indígenas tiene la oportunidad de estudiar una carrera.

Es decir, en la última década México ha incrementado su cobertura educativa, pero una parte de la población se queda fuera.

“Tenemos que ver qué está pasando en cada una de las entidades, qué está pasando en estados como Oaxaca, **Michoacán**, en todo el sur, en Chiapas. Hay un gran reto en materia de educación superior. Entre 2001 y 2018 la cobertura aumentó en todas las entidades, pero las brechas se ampliaron”, expuso.

México todavía no tiene una cobertura pareja. Treviño detalló que el número de alumnos provenientes de lugares desfavorecidos creció en la última década, pero la cobertura para jóvenes en hogares con bajos ingresos continúa en niveles bajos.

“La desigualdad en el acceso a la educación superior se refleja en la matrícula. Del total de alumnos inscritos sólo 9% proviene de las zonas más pobres del país”.

EL DESAFÍO DE LAS COMPETENCIAS

Las universidades también tienen el reto de desarrollar en los estudiantes las competencias que ya está demandando el mercado laboral.

“Las profesiones sí deben adaptarse a la Industria 4.0. Y estamos viendo que en educación superior la tarea se hace muy

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	2	PP Y 39

espacio, ahí tenemos que ir trabajando con nuevas ideas. La expansión que se pretende de la educación superior en México sólo va a aprovecharse si se permite a los estudiantes integrarse a un mercado de trabajo que requiere calidad, competencias digitales, el dominio de nuevas tecnologías, la capacidad de innovación y la capacidad de aprender, desaprender y adaptarse al cambio”, expuso.

Aseguró que el desarrollo de talento de alto nivel seguirá siendo el factor crítico para México. “El modelo de educación superior requiere de una gran transformación”.

Por otra parte, enfatizó que las nuevas generaciones deben estar conscientes

de que ante un nuevo panorama laboral es importante tener la disposición de aprender cosas nuevas durante toda la carrera. Pero también las empresas tienen tarea en promover la capacitación y ser más flexibles ante los cambios.

De cara a una automatización de los procesos de trabajo, hay cinco habilidades indispensables para no encontrar amenazas en los robots: originalidad, pensamiento crítico, iniciativa, liderazgo, comunicación y colaboración.

“Eso no tiene nada que ver con la tecnología, eso se lo podemos enseñar a nuestros jóvenes”, concluyó.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	16

Futuro educativo. Elaborarán propuestas en las leyes secundarias de la reforma educativa

Arrancan hoy seis foros de la SEP y la Anuies



- Pilar. El titular de la asociación, Jaime Valls Esponda, destacó la importancia de la autonomía para las instituciones públicas de educación superior.

Redacción CAMPUS

La Reforma Educativa hace un llamado a participar, con propuestas fundamentadas y técnicamente viables, en la elaboración de las leyes secundarias, en las que se plasmarán las orientaciones normativas para el desarrollo de la educación en los próximos años. Así lo manifestó Jaime Valls Esponda, Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), en su mensaje durante la LV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la asociación.

En ceremonia celebrada en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Valls Esponda afirmó que las instituciones de educación superior se suman de manera entusiasta a la invitación de la Secretaría de Educación Pública, para colaborar en la organización de una Consulta Nacional para la elaboración de las leyes secundarias de la Reforma Educativa.

Asimismo, destacó que la Anuies es referente en el diseño de políticas públicas en materia de educación superior y que se viven momentos que exigen de su participación y colaboración.

Es muy importante, precisó, reconocer que en la reforma quedó salvaguardada íntegramente la Fracción VII del Artículo 3º, referida a la autonomía de las instituciones públicas de educación superior y, en ese contexto, las universidades públicas autónomas, dado su liderazgo, deben asumir una mayor responsabilidad en el desarrollo de su quehacer.

Ante el pleno del órgano colegiado, Valls Esponda, hizo un reconocimiento

a los poderes ejecutivo y legislativo por respetar este principio: gracias a la autonomía, dijo, las universidades públicas mantienen el espacio de libertad de pensamiento e innovación, la pertinencia y calidad de sus funciones sustantivas con responsabilidad social.

PARTICIPACIÓN. SE INVITA A ESPECIALISTAS Y ACADEMICOS A PARTICIPAR Y ENRIQUECER ESTA LEY.

Explicó que la SEP y la Anuies trabajan en la organización de seis foros regionales para analizar y discutir con especialistas propuestas para las Leyes secundarias de la Reforma Educativa que se llevarán a cabo en las siguientes fechas y sedes: hoy 27 de junio en la Universidad Autónoma de Nuevo León; el 28 de junio en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; el 2 de julio en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el 3 de julio en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; el 9 de julio Universidad de Guadalajara y el 10 de julio en el Centro de Innovación y Desarrollo de la Anuies. Asimismo, se diseña un sistema para una consulta en línea.

El titular de la Anuies aseguró

que uno de los pilares del quehacer de la Asociación es la articulación de los intereses académicos para fortalecer la educación superior y que el ofrecimiento de colaboración no se hace con las manos vacías, por el contrario, se realiza con el trabajo de académicos y especialistas sintetizado en el documento Visión y Acción 2030. Una propuesta de la Anuies para renovar la educación superior en México.

Al agradecer el apoyo de sus instituciones asociadas en la organización de los foros, invitó a los especialistas y académicos a participar y enriquecer con sus conocimientos los contenidos de la Ley General de Educación; la Ley que crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros; la Ley General de Educación Superior y la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Al finalizar su intervención afirmó que ante los retos del entorno actual, caracterizados por la globalización, la transformación social y la convergencia tecnológica, está



- Llamado. También se podrá participar mediante un sistema para consulta en línea.

convencido de que las IES deben asegurar la pertinencia de la oferta y modelo educativo y, acelerar así, la incorporación de nuestro país a la economía del conocimiento.

HOMBRO CON HOMBRO

Trabajo en pro de la educación

Al inaugurar la LV Asamblea General de la Anuies, el Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez, afirmó que el nuevo Gobierno Federal trabajará hombro con hombro con las casas de estudios superiores.

La Reforma Educativa refrenda el conocimiento y el respeto a la autonomía universitaria. La autonomía es principio de desarrollo de la educación en general y en particular de la educación superior, subrayó.

Vamos a seguir siendo defensores de la autonomía, aseguró, no vamos a quedarnos callados, tenemos autonomías suficientemente sólidas, para discutir internamente cómo debemos construirlas, vamos a desarrollar un proyecto educativo que recoja la pluralidad, que sea incluyente y se mueva en la diversidad con sentido colectivo y territorial.

Puntualizó que el titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, ha planteado que básicamente, desde las instituciones de educación superior hay que reconstruir, generar un espacio local, regional, estatal y nacional educativo, que permita construir un sentido general de la educación y que la ciencia, tecnología e innovación lleguen hasta el último rincón del país.

Destacó que la Asamblea de la Anuies, permite construir en equipo con la Subsecretaría de Educación Superior, un trabajo conjunto y tener una alianza a nivel nacional para colocar a la educación como punto central en la transformación de nuestro país.

La Reforma Educativa constituye un llamado a participar en la construcción de una visión incluyente para que todos los jóvenes puedan hacer efectivo su derecho a la cultura, al conocimiento, al desarrollo científico y a la innovación que permitan ejercer sus derechos a plenitud, finalizó.

En su oportunidad el rector de la UAEH, Adolfo Pontigo Loyola, manifestó que el Presidente de México, mantiene su confianza en las instituciones de educación superior, lo cual está basado en los principios que ofrece su gobierno: eliminar la corrupción, devolver la autonomía financiera y la libertad política de la Nación.



- Autoridades. Luciano Concheiro Bórquez y Adolfo Pontigo Loyola.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	5

Medallistas olímpicos de México piden la intervención de **Esteban Moctezuma Barragán**

ELÍAS MORENO

Medallistas Olímpicos de México, que preside Daniel Aceves Villagrán, sugirió la intervención del Secretario de Educación Pública (SEP), **Esteban Moctezuma Barragán**, ante la crisis por la que atraviesa el deporte nacional y la Comisión Nacional de Cultura Física del Deporte.

Lo anterior en su calidad de cabeza de sector y como titular de la Junta Directiva de la Conade, para que conforme una mesa de trabajo, conciliación y revisión sobre los temas financieros, administrativos y laborales, explicó Aceves Villagrán.

Además, todos los temas que atañen a la esfera de competencia de la Conade. "Hay que recordar que la figura de mando de la Conade es la Junta Directiva integrada y presidida por el Secretario de Educación Pública, por nueve secretarías de Estado y la Fiscalía General de la República", precisó Aceves Villagrán.

También solicitó la intervención de los diputados para que el recurso que se destina al Comité Olímpico Mexicano (COM) sea etiquetado para que vaya directo a la institución en los tiempos y formas correctos.

El medallista olímpico de Los Ángeles 1984, expuso lo anterior durante la Sesión Ordinaria de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, que preside el legis-

lador Ernesto Vargas Contreras.

A la reunión asistieron los medallistas olímpicos Tatiana Ortiz, Joel Sánchez, Mario González Lugo y Joaquín Rocha Herrera y los medallistas paralímpicos Amalia Pérez, Ángeles Ortiz, Lenia Rubalcaba, Perla Patricia Bárcenas, entre otros.



Daniel Aceves y los medallistas de México pidieron al titular de la SEP, ponga orden../FOTO: CORTESÍA ALBERTO JUÁREZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	POLÍTICA	19

Pide la SEP que la educación vuelva a ser “un derecho humano”

● SNTE, por fortalecer a las normales y reforzar la infraestructura escolar

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) planteó a la Cámara de Diputados que en la nueva Ley General de Educación se rompa con el esquema de “atomización histórica” sobre la enseñanza, la cual se separó y desarticuló en niveles, para que recupere el sentido de la educación como un derecho humano.

“La educación tiene que ser vista como un gran sistema, como una forma de vida”, dijo el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, durante el foro realizado en San Lázaro para discutir la legislación secundaria en materia educativa.

El funcionario planteó que debe reconocerse que la educación “es tremendamente desigual y en algún sentido refuerza las desigualdades. Las inequidades acaban reforzándose por la lógica misma de la operación de la educación”.

A su vez, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que durante el foro maestros presentaron 27 propuestas como diseñar una política educativa de Estado a partir de la definición de qué ciudadano se quiere en las próximas dos décadas; también que se fortalezca a las escuelas normales al considerar el contexto socioeconómico y cultural.

También pidieron se articule de manera eficiente la formación inicial, permanente y continua, resolver las necesidades de infraestructura escolar, definir a la educación física como elemento indispensable para garantizar una educación de excelencia, crear un programa de formación y práctica de valores positivos, atender a menores y jóvenes migrantes en escuelas regulares, y garantizar desde la formación inicial y hasta superior en lengua indígena.

Protesta de la Ceteg

En una reunión previa con los maestros que presentaron las propuestas, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, afirmó que con sus propuestas el sindicato “demuestra su compromiso con la mejora de la educación y con los alumnos que deben ser el centro del proceso enseñanza-aprendizaje”.

Durante el foro, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de Guerrero (Ceteg) reclamaron la falta de transparencia en la selección de ponentes; en respuesta, la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña (Morena), explicó que la convocatoria a participar fue abierta.

Ante los reclamos de los profesores de que la mayoría de los participantes fue en representación del SNTE, Piña Bernal respondió que “lamentablemente ciertos compañeros de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) decidieron no participar”.

En la parte posterior del Salón Verde, donde se realizó el encuentro, un profesor gritó: “¡No hay transparencia para un modelo educativo que sea de calidad!” Piña reviró: “Si querían participar, se hubieran registrado. No se trata de pelear, profesor. Quien está buscando generar esto deja mucho que desear”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	POLÍTICA	18

Acaban entrevistas a candidatos para organismo que sustituirá al INEE

• En dos días acudieron 75 personas al Senado

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

La Comisión de Educación del Senado concluyó las entrevistas a 75 especialistas en la materia, de los cuales 41 quieren formar parte de la Junta Directiva del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, mientras que 34 aspiran a ser integrantes de su Consejo Técnico.

Ayer comparecieron los 34 candidatos a formar este último. Igual que el martes, la comisión trabajó al vapor para desahogar las 34 entrevistas. Cada aspirante contó con siete minutos para presentar su propuesta y tres para responder preguntas de los legisladores.

La Junta de Coordinación Política dio como plazo este jueves para que la comisión emita el dictamen de idoneidad y presente un nuevo listado de los candidatos para integrar ambas.

Andrea Contreras Ramírez, doctora en Ciencias de la Educación y directora de dos primarias –además de que fue jefa de Evaluación en la SEP de Guanajuato– manifestó que los planes y programas deben ser la columna vertebral que guíen la educación formal del alumno y revaloricen la labor del docente.

Aria Devónica Tánori, académica e investigadora universitaria, señaló que es fundamental valorar en su justa dimensión el trabajo de los docentes y hacerlos partícipes de los procesos que mejoren el sistema educativo. “El maestro debe ser escuchado y empoderado”, por lo que requiere capacitación para construir el conocimiento que incremente la calidad del proceso educativo.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	14

Reformarán ley de convivencia sin violencia en entorno escolar

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México aprobó reformar Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar; para incluir a los centros escolares en la implementación de las soluciones a los problemas de violencia escolar.

Los legisladores aprobaron incluir el artículo 21 bis, que incluye a la comunidad escolar a través del director del plantel y con ayuda de los padres y madres de familia y tutores discutir y proponer un protocolo de actuación que prevea las circunstancias específicas del entorno escolar; informar a las autoridades escolares acerca del protocolo de actuación; difundir ampliamente el protocolo

de actuación, entre los miembros de la comunidad escolar.

Los legisladores aprobaron incluir el artículo 21 bis, que incluye a la comunidad escolar a través del director del plantel y con ayuda de los padres y madres de familia y tutores discutir y proponer un protocolo de actuación que prevea las circunstancias específicas del entorno escolar; informar a las autoridades escolares acerca del protocolo de actuación; difundir ampliamente el protocolo de actuación, entre los miembros de la comunidad escolar.

Asimismo establece que los protocolos de actuación deben ser revisados cada seis meses, informar por escrito a las autoridades escolares, sobre las problemáticas sociales o económicas

generadoras de bullying que necesiten ser atendidas de forma inmediata; canalizar a las autoridades correspondientes los asuntos de violencia escolar que requieran ser atendidos por las mismas; fomentar, preparar, organizar y evaluar, cada 6 meses, actividades que fortalezcan la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar, y mantener una comunicación directa con la Comisión Interinstitucional.

Precisan la instalación de la Comisión Interinstitucional para la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar que será es un órgano especializado de consulta, análisis asesoría y evaluación, de los planes, programas y acciones que, en materia de conocimiento, atención y prevención de la violencia en el entorno escolar y de maltrato escolar realice el **Gobierno de la Ciudad** de México para promover espacios educativos libres de violencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	3

Buena pespectiva, a un año de **Fibra** Educa en México

GENOVEVA ORTIZ

Jorge Nacer Gobera, presidente del Comité Técnico **Fibra Educa** destacó que pese a la incertidumbre que existe en ciertas variables económicas y un escenario incierto, nunca será momento poco oportuno para invertir en la educación superior, que es un tema de vital importancia para el desarrollo del país.

Durante el evento *Día **Fibra Educa***, con motivo del primer aniversario de **Fibra Educa**, primer fideicomiso de inversión de bienes raíces que atiende al sector educativo del país, Jorge Nacer confió que la educación superior, particularmente aquella orientada al sector de bajo costo, continuará mostrándose resiliente a las etapas a las etapas de desaceleración económica.

Nacer Gobera indicó que para las familias mexicanas, el gasto en educación el segundo en prioridad, después de la alimentación, por lo que expresó su confianza que este sector seguirá creciendo y mostrando oportunidades de inversión.

Con el apoyo de varias condiciones económicas, demográficas y fiscales, desde el Comité Técnico, en su mayoría inde-

pendiente, vigila atento el desempeño de **Fibra Educa**, ya que la administración ha tenido el mandato expreso de acelerar la ejecución de los recursos, enfrentando lentitud de procesos administrativos gubernamentales en el último año.

Al reconocer el trabajo realizado por el equipo que integra la **Fibra**, Jorge Nacer indicó que se encuentran satisfechos, de que pese a los obstáculos, la **Fibra** ha logrado de manera consistente y puntual pagar distribuciones a los tenedores, por encima, incluso, de lo proyectado.



La Fibra Educa ha logrado de manera consistente y puntual pagar distribuciones a los tenedores, afirmó el presidente del Comité Técnico, Jorge Nacer Gobera /FOTO: JOSÉ MELTON

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	POLÍTICA	14

Prende a panistas rechazo a recomendación de la CNDH sobre guarderías

Calderón permitió impunidad total en el caso ABC, le recuerdan morenistas

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

El anuncio de la Secretaría de Bienestar y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de que rechazan la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre los beneficiarios del programa de estancias infantiles provocó un fuerte debate durante la sesión de la Comisión Permanente.

La panista Kenia López Rabadán, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, mostró en tribuna un ejemplar de ayer del periódico *La Jornada* y leyó la información publicada por este diario, en la que ambas dependencias califican de “aberrante” la recomendación 29/2019 de la CNDH sobre violación de los usuarios de estancias infantiles, ya que, sostienen, “aceptarla significa permitir el robo de mil 49 millones de pesos al erario”.

Calificar como aberrante una recomendación de la CNDH “¡es lo peor que hemos escuchado de este gobierno!”, exclamó la legisladora, quien aprovechó la discusión de un dictamen sobre derechos de los adultos mayores para introducir el tema. “Nunca, ni en los peores tiempos”, desde el gobierno se empleó una palabra así para referirse a la decisión de un organismo autónomo, y generalizó sus críticas a otras decisiones de la administración de Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la cancelación del aeropuerto en Texcoco.

El presidente de la Comisión de Salud, senador Miguel Ángel Navarro (Morena), respondió que el gobierno federal es respetuoso de los derechos humanos y refrendó que no se puede pasar por alto la corrupción en torno a las estancias infantiles, administradas por ex funcionarios y hasta legisladores; recordó al PAN el caso de la guardería ABC, donde Felipe Calderón permitió la impunidad total. Los diputados Silvia Garfias y Jorge Luis Preciado (PAN) se sumaron a las críticas a la administración federal, por lo que legisladores de Morena, entre ellos Tatiana Clouthier, exigieron que se centraran en la protección efectiva para adultos mayores.

Los senadores Lucía Meza y Luis Ernesto Palacios (Morena) reprocharon el “doble discurso del PAN”, que nunca se preocupó por el tema de los derechos humanos, ni cuando fue gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	POLÍTICA	13

Lamenta la CNDH el rechazo a su recomendación sobre estancias

EMIR OLIVARES ALONSO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) lamentó que el gobierno federal haya rechazado la recomendación que hace poco dirigió sobre la cancelación del programa de estancias infantiles, en la cual acreditó violaciones a las garantías de los menores y de sus padres usuarios de esos espacios.

Corresponderá ahora al Senado de la República, si así lo solicita la CNDH, llamar a comparecer a los titulares de las dependencias para que expliquen las razones por las cuales no aceptaron el exhorto.

A través de una nota informativa, el organismo nacional subrayó que “no comparte la negativa de aceptación de la recomendación 29/2019 dirigida a los titulares de las secretarías de Bienestar y de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia”.

Aun cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró hace unos días que su gobierno aceptaría todas las recomendaciones que efectúe la CNDH, dependencias federales rechazaron la primera hecha para la actual administración. *La Jornada* dio a conocer ayer que la Secretaría de Bienestar y el DIF enviaron sendos documentos a la comisión —muy similares— en los que señalaron el rechazo al documento, al que incluso calificaron como “aberrante”.

Al respecto, el organismo presidido por Luis Raúl González Pérez informó que realiza un análisis puntual de la respuesta que ha recibido por parte de las autoridades señaladas “con el fin de formular las consideraciones procedentes y buscar que las mismas reconsideren la aceptación y cumplimiento de dicha recomendación”.

Reiteró que su actuación en torno a las investigaciones que realizó por este caso está considerada en lo establecido en el apartado B del artículo 102 de la Constitución y, en su caso, procederá en los términos establecidos en dicho precepto, el cual establece que corresponde a la Cámara de Senadores —o en sus recesos a la Comisión Permanente— llamar, a solicitud de la CNDH, a las autoridades o servidores públicos responsables a comparecer y explicar el motivo de su negativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	12

INCREMENTARÁ 30% EL NÚMERO DE APOYOS: DEL MAZO

Edomex promueve las becas para el extranjero

Recursos. De acuerdo con el gobernador mexiquense, para este programa se invertirán más de 200 millones de pesos

ALEJANDRO GRANADOS

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, informó que este año se incrementará 30% el número de becas para estudiantes mexiquenses en el extranjero, para lo cual se invertirán más de 200 millones de pesos.

El mandatario estatal dijo con esto se busca insertar a más estudiantes de la entidad en esquemas educativos con estándares de calidad internacional.

El secretario de Educación del estado, Alejandro Fernández Campillo, especificó que esta beca incluye costos de los programas de estudio, hospedaje y alimentación, boleto de avión en viaje redondo, seguro de viaje, además de 20 mil pesos para otros gastos.

Para este año se apoyará, con esta beca, a mil 79 jóvenes que cursarán estudios en alguna de las 32 universidades, de 20 países, con los que el Gobierno mexiquense tiene convenio, expresó el gobernador mexiquense.

“Estamos impulsando a más de mil jóvenes, para ser exactos son mil 79 jóvenes, que tendrán esta oportunidad de irse a estudiar fuera a lo largo de este año, a distintos países del mundo, son 32 universidades



APOYOS. El gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo, resaltó la importancia de que los jóvenes vayan a otros países para formarse en su educación.

en distintos países del mundo que tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias y de aprender cosas nuevas”, puntualizó.

En el Museo de Bellas Artes en la ciudad de Toluca, donde se reunió con estudiantes y autoridades de universidades y tecnológicos de distintos municipios de la entidad, Del Mazo Maza explicó que la beca cubre gastos de traslado, alimentación, hospedaje, materiales escolares e, incluso, un apoyo económico de viáticos para que los jóvenes puedan sustentar su estancia en el extranjero.

El gobernador subrayó que seis de cada 10 alumnos que realizarán estancias en el extranjero son mujeres, y recalcó el esfuerzo que ellas reali-

zan en cada una de sus actividades, al tiempo de indicar que apoyar a las mexiquenses ha sido un elemento distintivo de su administración, al promover su desarrollo en ámbitos que van desde el académico, hasta en el trabajo o en el hogar.

Los estudiantes que reciben el apoyo, en esta ocasión, asistirán a las universidades Complutense y de Mondragón, España; Universidad de Buenos Aires, Argentina; Universidad de Pamplona, Colombia; Thompson Rivers University y Trent University, Canadá; Universidad Técnica Federico Santa María, Chile; Schiller University, Alemania; Universidad Nacional de Malasia y la Universidad de Costa Rica. /CORRESPONSALÍA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	8

Con plan de austeridad de **4T** amanian licitación de útiles escolares en Conafe

NICOLÁS CANO
LATARDENX@YAHOO.COM.MX

Con las mismas prácticas del antiguo régimen, el actual gobierno lanzó a última hora la convocatoria LA011L6 W001-E16-2019 para la "Adquisición de Útiles Escolares, Material para Formación y Material para el Aula del Conafe (Consejo Nacional de Fomento Educativo)", siendo el responsable de esa maniobra su director general, **Cuauhtémoc Sánchez Ocio**, quien se reunió ventajosamente el pasado 7 de enero con sus "socios" proveedores de su gestión en la Secretaría de Desarrollo Social desde hace 12 años.

El Conafe licita a todo vapor una compra de 50 millones de pesos de auxiliares didácticos de fabricación mexicana combinada con mercancía

china, con oferentes acordando precios, estableciendo especificaciones propias y de baja calidad. Asimismo, la licitación de materiales didácticos se hace con sobrepagos hasta de 500 por ciento.

La convocatoria debió salir en enero, pues existe todo un procedimiento que establece la Ley de Adquisiciones y aunado a esto hay una normatividad interna del Conafe que establece en que tiempos se debe de dar, situación que violó **Sánchez Ocio**, quien además desde el pasado mes de noviembre "movió" personal de la dependencia.

El gobierno lanzó la convocatoria para licitar la compra de **350 millones de pesos de útiles escolares para Conafe un día antes de concluir el registro para los interesados.**

Algunos de los materiales que los interesados en participar en la licitación de 18 millones de artículos deben presentar de muestra van desde

materiales muy genéricos, hasta unos que cuentan con la imagen institucional del Conafe a dos tintas y en algunos casos, tres tintas.

También hay detalles muy específicos en los útiles escolares, los cuales deben de atenderse puntualmente. Como el caso de los **colores escolares, los cuales deben ser únicamente redondos, con una medida mínima de longitud de 8.89 centímetros de diámetro y 0.73 centímetros de diámetro en la puntilla.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	ESTADOS	12

Irrumpe CNTE en audiencia para Ley de Educación

● Normas secundarias de reforma educativa “tienen línea y están planchadas”, acusan maestros disidentes

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Un grupo de seis profesores, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), interrumpieron la audiencia pública en la que se analiza, en la Cámara de Diputados, la Ley General de Educación, además acusaron que las normas secundarias de la reforma educativa “tienen línea” y “están planchadas”.

Al grito de: “¡Aquí y ahora con la Coordinadora!”, los maestros reclamaron que en las audiencias han visto las participaciones tendenciosas para atender todas las peticiones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En entrevista posterior, dos de ellos, originarios de Guerrero, no descartaron organizar movilizaciones regionales, incluso una nacional, si en las leyes secundarias no se respetan las exigencias de los docentes y se destaca el derecho de los niños a una educación que incluya el estudio de las humanidades.

Julio César Moyao señaló que no ven discusión en las audiencias, dijo que se sintieron “indignados” porque tampoco ha habido representación de padres de familia, de alumnos de escuelas normales ni de docentes rurales o de zonas indígenas.

“Es cierto, se nos dio la oportunidad de participar en una ponencia, pero vemos que nuestras propuestas no hicieron eco. Vemos, desde ayer, que 90% de las participaciones traen línea, en las que se ve un contubernio entre el SNTE y la Secretaría de Educación Pública”, dijo.

Marcelo Hernández Soto añadió que tienen pensada una movilización abierta: “Ya sea nacional o regional, estamos esperando todas esas decisiones. Es un mes, pero lo que vemos son intereses”. ●

“Es cierto, se nos dio la oportunidad de participar en una ponencia, pero vemos que nuestras propuestas no hicieron eco”

JULIO CÉSAR MOYAO

Integrante de la CNTE

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	REPORTE	4

**SNTE presenta
propuestas
al Congreso
ESPECIAL**

Maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) presentaron ayer 27 propuestas en la tercera audiencia organizada por el Congreso de la Unión, con la intención de que el Estado garantice a los estudiantes una educación pública que les permita enfrentar los retos en esta nueva era del conocimiento.

Entre las propuestas se encuentra un presupuesto suficiente, mejorar la atención en planteles de zonas rurales y marginadas, considerar a la población migrante, así como fortalecer la educación artística y física.

Previo a su asistencia a la Cámara baja, los profesores se reunieron con su secretario general, Alfonso Cepeda Salas, quien subrayó que con sus iniciativas la organización magisterial demuestra el compromiso con la mejora de la educación en México y con los alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	NACIONAL	8

Anuncian reinstalación

Tras su reunión con el Presidente López Obrador, líderes de la CNTE informaron que hoy serán reinstalados los primeros 36 profesores, destituidos durante la pasada administración. Indicaron que en 15 días serán restituidos en sus plazas otros 586.

Jorge Ricardo



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Políticas para combatir la desigualdad institucional | Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 4)

Artículo Autonomía y rendición de cuentas . Una versión histórica II | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 5)

Columna Regla de tres (Campus Milenio, p. 7)

Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

Columna Serpientes y Escaleras | La decisión de Narro y la batalla por la UNAM (El Universal, p. 10)

SEP

Columna La Retaguardia | Difícil creerle a Ramírez Cuevas (Diario Imagen, p. 15)

Columna Agenda Confidencial | Ineficientes, inexpertos, inútiles... (El Heraldo de México, p. 6)

Columna Sobre la Marcha | Medios públicos 4T. El colapso (La Razón, p. 4)

Columna #Política Confidencial (Publimetro, p. 2)

Columna Signos Vitales | Medios y públicos (El Economista, p. 43)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo La nueva reforma educativa en camino | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 6)

Artículo No tiene mucha ciencia gobernar | Enrique Cárdenas (El Financiero, p. 31)

Artículo Niñas y niños, en el centro de la nueva escuela mexicana | Rodolfo Iara Ponte (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Acelerador de partículas | Un año después (Campus Milenio, p. 5)

Columna Jaque Mate | Lectura e IMER (Reforma, p. 10)

Columna Hechos y Susurros | Susurros (24-Horas, p. 11)

Columna Marcaje Personal | El IMER: La tragedia de los medios públicos (ContraRéplica, p. 5)

Columna La Feria | Villamil & Calleja vs. Villamil & Calleja (El Financiero, p. 42)

Columna Mexicanos Primero | (De)construyendo (El Financiero, p. 32)

Columna Contra las cuerdas | Incertidumbre en Francia por sus relaciones con México (El Heraldo de México, p. 7)

SNTE/CNTE

Columna Tiraditos | CNTE sigue ganando (ContraRéplica, p. 2)

Columna Confidencial | Caras contentas en Palacio (El Financiero, p. 25)

Columna Sacapuntas | A gritos en la audiencia (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Frentes Políticos | 1. Palabra cumplida, y 2. Reacios (Excélsior, p. 15)

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	4

Futuro. Emparejar las capacidades de las universidades públicas beneficiará a todos

Políticas para combatir la desigualdad institucional

Humberto Muñoz García
UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior.



Desde hace mucho tiempo, un conjunto de analistas de la educación superior ha insistido en que se elaboren políticas gubernamentales que atiendan la diferenciación y la desigualdad entre las instituciones universitarias públicas. Una razón simple es que las universidades públicas, federales y estatales, tienen un papel crucial para formar cuadros especializados y difundir conocimiento para que la sociedad lo pueda usar y avanzar hacia etapas de mayor bienestar.

Este punto no ha conseguido sensibilizar a los gobiernos, en parte por lo cual, lo que tenemos en México es un sistema educativo estratificado, con grandes y graves diferencias científicas y materiales, que ha devenido a esta condición, eso sí, por las políticas académicas y financieras seguidas desde fines del Siglo pasado.

Dichas políticas dividieron el subsidio en ordinario y extraordinario. Y, como parte de este último, la distribución de los recursos se hizo mediante instrumentos e indicadores que midieron la "calidad" y el desempeño. Las universidades tuvieron que con-

currir por fondos, de tal manera que las menos adelantadas, intelectual, organizativa y técnicamente, tuvieron menos condiciones de obtenerlos. Las que conseguían algo, podían renovarlos sujetas a rendimiento. Un galimatías por todos lados. En un contexto de escases de dinero para la educación superior pública, el daño a las universidades más débiles, institucionalmente, no ha dejado de sentirse hasta hoy.

En un análisis estadístico en el que se analizó la relación entre la tasa de cobertura estatal, el tamaño de la matrícula de cada institución, el costo por alumno, el monto del subsidio y la existencia de investigadores nacionales, se encontró que las universidades de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Tlaxcala son las que están en los rangos más bajos de la estratificación institucional. Y en ese mismo estrato están Michoacán, Hidalgo y Tabasco. De éstas enumeradas, cuatro coinciden con el grupo de las 10 universidades que tienen problemas financieros actualmente.

Pero el punto es el siguiente. Hay, hasta la fecha, una especie de círculo perverso. Cuya forma de operar deja al margen a un conjunto de universidades públicas. Un dato simplemente. Las 4 universidades federales tienen un subsidio mayor que todas las universidades públicas de los estados. Y es una diferencia que viene de muy lejos. No se aboga por que se les quite dinero a las federales para darles a las estatales, pero sí por una política financiera que tenga en cuenta las necesidades institucionales de las más débiles, para fortalecerlas. La matrícula total de las públicas estatales es 2.66 veces mayor que la de las públicas federales. La diferencia es bastante menor en el caso del posgrado.

La diferenciación, desde luego, va más allá de los indicadores estadísticos y económicos. Ojalá se pudiera considerar que la universidad pública estatal, además de educar y cumplir sus compromisos con la atención a la demanda, es la conexión que tienen las sociedades estatales con el conocimiento científico universal. Es un espacio por el que circulan ideas provenientes de muchas partes del mundo.

Y, por cierto, es, además, un agente social capaz de influir en el cambio social de su entorno. Es la institución que por su autonomía y tolerancia a las diferentes corrientes académicas y científicas, puede convocar y comprometer a distintos segmentos de la población con proyectos sociales innovadores.

Algo que es muy importante tener en cuenta es que cada universidad estatal opera en un medio político particular, con gobiernos de distinto signo partidario y distintos intereses educativos.

De ahí la preocupación porque la universidad pública estatal tenga condiciones de definir conjuntamente con los interesados, planes de desarrollo específicos para distintas áreas, con un enfoque multi e interdisciplinario, que le permita definir estrategias para llevarlos a cabo. A mí me parece que de esta manera la universidad puede influir en ampliar el espacio público y, en esa medida, volverse un actor

principal que gana y sabe manejar el prestigio y el poder.

Agrego, por último, que la mayor parte de las universidades públicas estatales ha gozado de estabilidad política en un buen lapso de tiempo, lo cual les ha permitido trabajar, avanzar, pero también contribuir a los cambios políticos en sus estados y en el país. En este mismo sentido, diría que han coadyuvado a reforzar la cultura y la participación ciudadana, que es una de las tareas de estas instituciones.

En suma, habría que pensar en la conveniencia de que la política educativa, financiera, académica y de gestión, tenga en su centro a las instituciones. Las condiciones de trabajo que brinden a los académicos son las que pueden elevar el nivel de la enseñanza y de los aportes de la investigación. Está en el mejor de los propósitos que la política educativa pueda emparejar, lo más posible, las capacidades académicas e intelectuales de las universidades públicas más débiles con las de aquellas que tienen más fuerza y mejores resultados. Todos en el país saldríamos ganando y las generaciones futuras lo agradecerán. ☺

—
"CADA UNIVERSIDAD ESTATAL OPERA EN UN MEDIO POLÍTICO PARTICULAR"

- Presupuestos.

Hay una desproporción entre los recursos de las universidades estatales y las federales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	5

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

roberto@unam.mx

Autonomía y rendición de cuentas. Una revisión histórica/ II

La Universidad Nacional fue declarada autónoma por ley del Congreso de la Unión en 1929 y en 1933. No fue la primera universidad pública del país en conseguir esa prerrogativa, la precedieron las universidades de Sinaloa (1917) y Michoacán (1918) en que circunstancias de los contextos políticos locales impidieron la estabilidad temporal del régimen autonómico. El otro antecedente importante corresponde a la Universidad de San Luis Potosí, establecida en 1923 por el congreso estatal como institución autónoma al transformar el anterior Colegio Científico y Literario del estado en universidad.

La norma correspondiente, es decir el Decreto 106 de la XXVII Legislatura del Estado de San Luis Potosí, fijó la obligación de rendición de cuentas en los siguientes términos: "El manejo de los bienes de la Universidad estará sujeto a la revisión de la Contaduría de Glosa, para el efecto de que ésta pueda informar al Congreso de la inversión de fondos. En caso de alegarse responsabilidad, corresponde a la Asamblea General tomar las medidas que estime oportunas en cuanto a su régimen interior." (Artículo 11 del Decreto). Esta, la Contaduría de Glosa, reemplazó a la Contaduría General del Estado al decretarse una nueva constitución política del estado en armonía con el texto constitucional federal aprobado en 1917 por el Congreso Constituyente.

En ese entonces y hasta el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas las universidades públicas de los estados eran exclusivamente subsidiadas con fondos de las haciendas locales, así como a través de donativos particulares y mediante el cobro de colegiaturas. No existía aun el subsidio federal que hoy conocemos, por ello el ejercicio de auditoría y revisión del ejercicio de gasto correspondía la comisión de glosa local, órgano del legislativo estatal.

Vendría después la primera autonomía de la Universidad Nacional, la de 1929. Esta ocurrió en respuesta a una huelga y movilización estudiantil que comenzaba a irradiar hacia otros centros de enseñanza del país y a involucrar a grupos sociales más amplios en la capital de la República. La iniciativa fue suscrita por el presidente Emilio Portes Gil y buscó conjugar varios aspectos: el crecimiento de la Universidad mediante la adscripción a ella de escuelas profesionales e institutos de investigación que operaban de manera aislada; conceder autonomía en los aspectos de régimen académico y administrativo; abrir cauce a nuevas formas de organización de profesores y estudiantes. Los límites que el ejecutivo colocó a las atribuciones de la autonomía se relacionaban con el nombramiento de rector y con las obligaciones

de fiscalización y rendición de cuentas del subsidio otorgado.

En la ley orgánica de 1929 de la Universidad se indicaba que el nombramiento de rector procedería mediante la designación de una terna a cargo del ejecutivo de la cual el Consejo Universitario podría elegir al que considerara idóneo para el cargo. A las obligaciones de rendición de cuentas dedica esa ley un capítulo completo, el sexto titulado "De la inversión y vigilancia de los fondos de la Universidad." Consta este capítulo de diez artículos y establece un mecanismo de supervisión interna (la auditoría universitaria) y otro externo, a cargo de la Contraloría de la Federación.

El artículo 52 de la ley universitaria de 1929 señala que dicha Contraloría "vigilará" el manejo de los fondos otorgados por el ejecutivo federal. Se aclara en el mismo artículo que tal vigilancia se limitará "a la comprobación de que los gastos se hagan conforme a los presupuestos, su reglamento y disposiciones que dicte el Consejo Universitario. El Ejecutivo podrá pedir en cualquier tiempo todos los informes que necesite sobre el estado económico de la Universidad."

A esta disposición se añade que "la cuenta que anualmente debe rendir la Universidad no formará parte de la contabilidad general de la Hacienda Pública; pero el sistema y procedimientos de contabilidad que deben aplicarse en la ejecución de los presupuestos de la Universidad, serán so-

metidos a la aprobación de la Contraloría, así como las modificaciones que en lo sucesivo se introduzcan." (Artículo 53). Además, que "los ordenadores y manejadores de fondos quedarán sujetos a las sanciones que establece la Ley Orgánica de la Contraloría y su reglamento, cuando se trate de erogaciones que graven el subsidio de la federación, y a las responsabilidades que la Ley Penal establece, en todos los demás casos." (Artículo 54).

La autonomía de 1933 respondió a otras causas. La principal, la resistencia de la Universidad Nacional a asumir una postura ideológica afín al régimen gubernamental. La presidencia de Abelardo Rodríguez tomó la decisión de separar a la institución universitaria de la órbita del Estado, otorgar un subsidio finiquito y conceder plenas facultades de autonomía. De este modo, la ley orgánica promulgada en octubre de 1933 consta de solo nueve artículos, ninguno de los cuales establece obligaciones de rendición de cuentas y atribuciones de auditoría por parte del Estado. El subsidio público se restableció gradualmente al promediar el sexenio de Lázaro Cárdenas, pero la ley seguiría vigente hasta el fin del año de 1944. De la ley orgánica promulgada en 1945 nos ocuparemos en el siguiente capítulo. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	7

REGLA DE TRES

Carlos Reyes

crat9762003@yahoo.com.mx

Punto de inflexión. Lo ocurrido en la LV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), celebrada el pasado viernes en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), no debe pasar por alto. El discurso y las formas planteadas por Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ante los rectores y encargados de las casas de estudio del país hablan ya de diferencias abiertas y muy serias con las autoridades hacendarias del país. Con esto, el subsecretario abre un frente directo de confrontación al que se sumarán, sin dudar, las instituciones educativas del país. Al menos hasta ahora, los criterios y la visión que se tiene de la educación superior del país, entre los distintos integrantes del gabinete, no se habían expresado sin aspavientos y eso, al parecer, marca un camino que difícilmente tiene retorno.

Diferencias abiertas. Las divergencias del Subsecretario de Educación Superior con la Secretaría de Hacienda no son el único diferendo que ha enfrentado durante su gestión. Se sabe también que en el asunto de las 100 universidades no hay un criterio uniforme entre las autoridades

educativas. Las discrepancias con el equipo de Raquel Sosa, encargada de este proyecto, han sido obvias durante estos meses, y con algunos otros asesores que operan en la SEP, pero no han sido evidenciadas como ocurrió con quienes son los encargados de asignar los recursos a las universidades del país. Quizás por eso ahora Concheiro busque aliarse con los rectores para generar contrapesos frente a las modificaciones legales que vienen, y que pronto serán discutidas con la premura con la que se han diseñado otras leyes y reformas.

—
“EN EL ASUNTO DE LAS 100 UNIVERSIDADES NO HAY UN CRITERIO UNIFORME ENTRE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS”

Defender la autonomía. El Subsecretario dijo claramente ante los rectores que la visión de las autoridades hacendarias no corresponde con las necesidades y los desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior del país. Por eso hablo de cambiar la mentalidad de los “gobernantes, incluida la Secretaría de Hacienda”. Y con “todo respeto”, dijo que “no hay la comprensión de lo que esto significa y vamos a hacerlos comprender y vamos a llevar, con la ley en la mano, la autonomía universitaria”. Un asunto que no puede estar a expensas, afirmó, de vaivenes políticos, intereses locales, y de ataques que provienen de la puerta de

atrás contra la autonomía de las instituciones. Ataques que crean confusiones cuando se aplican recortes o se quieren ejecutar memorándums que no ayudan en nada al devenir académico de las instituciones.

Detener la escaramuza. Pero también el Subsecretario se dio tiempo para cuestionar a los congresos locales, muchos controlados por el partido en el poder, quienes han propuesto modificaciones a las leyes orgánicas de las universidades públicas estatales. Y aunque recaló que no importa de qué partido o de quién haya sido esta idea de doblar legalmente a las universidades, lo cierto es que es un freno de mano para aquellos legisladores de MORENA que han impulsado estas legislaciones, todas ellas encaminadas a debilitar el margen de acción de los rectores y minar la autonomía de las instituciones. Y aunque asumió que las aguas ya tomaron su nivel en este sentido, los rectores saben que solo es un receso en medio de este golpeteo que han resistido las universidades del país en los últimos meses.

Atentos a lo que viene. En esa dirección, conviene seguir de cerca dos aspectos que pueden, de nueva cuenta, incidir en las capacidades de las universidades públicas y poner en duda su viabilidad financiera. Por un lado, en las leyes secundarias que van a discutirse pronto, se va a incluir los plazos y la gradualidad con la que se estima se va a incrementar la matrícula de educación

superior en función de los conceptos de obligatoriedad y gratuidad que se aprobaron recientemente. Por otro lado, las autoridades educativas van a fijar los montos que se requieren para avanzar en estos temas. Se sabe, de entrada, que se requiere de una fuerte inversión, por lo que este fondo para la gratuidad debe ser coherente con ello. El problema es que desde la Secretaría de Hacienda no se ve tan sencillo proponer y concretar un incremento de esa erogadura. Desde ahora, muchos advierten que estas proyecciones, que fueron trabajadas por especialistas de la UNAM, se van a quedar cortas.

Inversión al alza. En ese sentido, el llamado del rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Eduardo Bautista Martínez, para asignar recursos suficientes para las universidades públicas. Sin un piso parejo para todas, difícilmente se podrá acabar con las brechas y las desigualdades que tanto han afectado el desarrollo educativo del país. La inversión, dice el rector de la UABJO tiene que ser equitativa. Veremos si estas consideraciones son secundadas por otras instituciones que operan con recursos limitados y que, históricamente, han recibido menos asignaciones que otras universidades públicas. Se trata, a final de cuentas, de otorgarles los recursos suficientes para garantizarles su operatividad y puedan brindar educación de calidad. Ese es el largo alcance que hasta ahora no se vislumbra en la discusión que viene. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	AL FRENTE	2



QUE de plano no cuadran las cuentas del IPN, que dirige **Mario Alberto Rodríguez Casas**, ni de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, presidida por **Wendy Bri- ceño**, pues resulta que el primero reportó que en 2019 van nueve denuncias por acoso sexual, mientras que la legisladora, citando al abogado del propio Politécnico, habló de 17 casos.

El director dio a conocer el retiro de tres maestros y amonestaciones que derivaron en siete casos presentados ante el órgano interno de control, que atiende un universo de 180 mil 801 estudiantes y 25 mil 860 docentes y personal de apoyo, además de una estrategia con *hashtags* y una app.

QUE la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista **Hugo Rafael Ruiz**, había citado a la encargada de despacho del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapaci-

dad, **Alicia Loza**, a una reunión de trabajo ayer al mediodía.

Sin embargo, en respuesta, la invitada envió un oficio para justificar su imposibilidad de asistir al encuentro: "En cumplimiento con el memorando de austeridad suscrito por el Presidente, que entre otros aspectos prevé eliminar las direcciones generales adjuntas, he sido informada hace unos momentos sobre la desaparición del puesto que tengo a bien ocupar". ¡Vaya desatinos!

QUE viene una reforma importante en el sector diplomático, pues el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, **Héctor Vasconcelos**, anunció que se presentará una iniciativa de reformas constitucionales para aplicar la paridad de género en este sector.

Con ello, ahora las embajadas, consulados y otras áreas serán ocupadas en 50 por ciento por hombres y un porcentaje igual de mujeres, demanda que viene de décadas atrás e impulsó la ex canciller **Rosario Green** en su momento.

QUE la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, viajará a Coahuila para acompañar al gobernador **Miguel Ángel Riquelme** a la disculpa pública que se ofrecerá a ocho años de la masacre de Allende, en cumplimiento de una recomendación de la CNDH. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	10



La decisión de Narro y la batalla por la UNAM

En la vida, como en la política, las batallas deben escogerse. Y eso fue lo que hizo José Narro Robles cuando decidió abandonar la contienda interna por la dirigencia nacional del PRI y de paso su militancia de cuatro décadas en ese partido. El ex rector también tuvo un motivo de fondo para renunciar a la lucha priista y concentrarse de lleno en algo que le importa más y en la que peleará con todo: la batalla por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En octubre los 15 integrantes de la Junta de Gobierno elegirán a un nuevo **rector de la UNAM** y la disputa esta vez no sólo será entre grupos y facciones de la comunidad universitaria, sino que viene una lucha ideológica y política entre dos bloques que tienen visiones opuestas sobre la conducción de la máxima casa de estudios. De un lado están los grupos tradicionales de la Universidad, como los Médicos, los Científicos y Jurídicos, que está vez van en bloque, formado por los actuales directores de facultades y ex rectores como Juan Ramón de la Fuente, el actual rector Enrique Graue y a los que se suma el ex rector Narro Robles, mientras que del otro está el Grupo universitario de Morena, que forman e impulsan personajes del gobierno y de la Cuarta Transformación que buscan tener el control de la UNAM como Claudia Sheinbaum, Pablo Gómez y Martí Batres.

La disputa será con todo y los grupos ya se preparan para la batalla. Los morenistas encabezados por la Jefa de Gobierno de la CDMX y el presidente del Senado impulsan a la rectoría a John Ackerman, catedrático de economía e intelectual

del gobierno de López Obrador; en tanto que los grupos universitarios se acuerparían en torno a la reelección del rector **Enrique Graue** y en caso de emergencia podrían apoyar la candidatura de Rosaura Ruiz, ex directora de la Facultad de Ciencias y actual secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología de la CDMX. Ambos grupos han iniciado ya movimientos y cabildos.

Lo que se viene en esta renovación de la rectoría será una lucha interna diferente a las anteriores que suelen ser un proceso político complicado en el que entran en juego no sólo los perfiles de los aspirantes, los intereses y prioridades de los miembros de la Junta de Gobierno y las adhesiones o simpatías de las distintas facultades, escuelas y centros de investigación. Esta vez, de confirmarse la intención del grupo de Morena, lo que estaría en juego es el modelo de educación superior y la visión sobre cómo debe conducirse la máxima casa de estudios que podría ver en riesgo su autonomía, para buscar ser parte de un proyecto político en la llamada Cuarta Transformación.

De más está recordar por qué la rectoría y el control de la universidad pública más grande del país están codiciada. 41 escuelas y facultades, 14 escuelas y colegios del sistema de bachillerato, que proveen educación a cerca de 330 mil estudiantes. Maneja 47 institutos y centros de investigación prioritarios donde ejercen más de 37 mil académicos, así como 28 mil trabajadores. Este año ejerce un presupuesto de 44 mil 942 millones de pesos, y finalmente la figura del rector no es sólo quien administra esa inmensa cantidad de recursos materiales, económicos y humanos, sino también una de las figuras políticas más relevantes en la vida pública.

Por todo eso, la batalla por la UNAM será esta vez diferente y decisoria para la máxima casa de estudios y para el futuro y el modelo de la educación pública superior en México. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	15

LA RETAGUARDIA

Difícil creerle a Ramírez Cuevas

- En Morena reparten “fuego enemigo” - Monreal hace enojar al Presidente

**Por Adriana
Moreno Cordero**

Resulta muy, pero muy difícil creerle a un funcionario del gabinete de la llamada Cuarta Transformación porque absolutamente todos traen consigna de parte de su máximo jefe y redentor; de ahí, que una buena parte asuman actitudes de temor porque cualquier movimiento puede ser sancionado o bien, calificado como acto de corrupción.

Es tal la tensión que se respira en el círculo cercano del tabasqueño, que a diario, el aire se puede cortar con un cuchillo también porque en Morena se dan a la tarea de repartir “fuego enemigo”.

En este sentido, es difícil creerle por ejemplo, al vocero del lópezobradorismo, **Jesús Ramírez Cuevas**, sobre todo, en referencia al más reciente error que ha cometido este equipo, en nombre de la austeridad, con el caso del

Instituto Mexicano de la Radio, al que le aplicaron la “tijera” a todo lo que da, por lo que se vienen más despidos para incrementar las escandalosas cifras a las que de por sí se ha llegado en nuestro país en ese rubro.

Vía “twitter”, Ramírez Cuevas, que por cierto, gusta de “sembrar” preguntas con pseudo reporteros en las bonitas y entretenidas conferencias de prensa mañaneras (show de stand-up) del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ante la andanada que se le vino por “las benditas redes”, ahora salió con que siempre no habrá despidos y es más, que supuestamente se mantendrá el presupuesto del IMER y no se cerrarán programas. ¿Será?

Eso sí, no habrá recursos extras pero según el vocero, antes de mañana se resolverá la conflictiva situación.

Por eso entonces se requiere de los oficios del secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, quien ayer mismo sostuvo reuniones en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de **Carlos Manuel Urzúa**, para que finalmente, se le otorgue el presupues-

to que le corresponde al IMER.

Tanto en este asunto como en muchos otros, la pregunta que circula no solo en los corrillos políticos es: ¿qué tantos dislates debe de cometer el presidente López Obrador para darse cuenta que la mayoría de sus ocurrencias derivan en sendos errores y se ve en la necesidad de dar marcha atrás?

Porque apenas la mañana de ayer, la directora general del IMER, **Aleida Calleja**, había confirmado que a partir del próximo lunes, fecha en la que por cierto, López Obrador celebrará “con bombo y platillo” un año de su triunfo en las urnas, serían despedidos 240 trabajadores y se acabarían los dineros para solventar los contratos.

Tal parece que al tabasqueño se le olvidó la esencia de lo que históricamente y por tradición ha sido el Instituto Mexicano de la Radio.

MUNICIONES

*** Justo a la medianoche y en Querétaro, **Alejandro Moreno Cárdenas** y su compañera de fórmula, **Carolina Viggiano**, arrancaron su campaña para buscar la dirigencia del PRI y tuvieron una espléndida acogida.

diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	15

En la capital queretana, donde también nació el PRI —4 de marzo de 1929—, cientos de militantes queretanos de distintos municipios, mostraron pancartas y mensajes de apoyo como “100 por ciento políticos, mil por ciento priistas”, “Mi gallo Alito me respalda”, “Los jóvenes queretanos con Alito”. En su intervención, Moreno Cárdenas señaló: “no es cosa menor que hayamos decidido iniciar nuestra campaña política en este gran estado que representa la patria, de hombres y mujeres comprometidos con nuestro país y con nuestro partido. Aquí inició la vida política del Partido Revolucionario Institucional”, que el PRI se tiene que convertir en el cauce de las causas.

Indicó que Alejandro Moreno les ha convocado a reflexionar y a discutir la quinta etapa del partido en esta tierra histórica.

“Hoy, requerimos a las mujeres y hombres del PRI para poder dar esta gran batalla. Por eso, desde aquí, queremos convocar al priismo de México a que en esta renovación de la dirigencia llevemos una contienda respetuosa y amplia, en la que Alito y Carolina quieren escuchar al priismo”.

*** Ya no tarda para que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, haga importantes cambios en su equipo de trabajo, a ver si así mejoran las cosas en la capital de la República.

*** Está visto que los “maestros” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, tienen total y absoluto “derecho

de picaporte” con el presidente López Obrador y para ellos, todos los recursos están disponibles. A lo mejor, la Coordinadora ya accedió asistir como “acarreada” al “bailongo” que encabezará el tabasqueño con motivo de un año de su triunfo y que celebrará en el Zócalo capitalino.

En este encuentro y según lo informó el secretario general de la Sección 9 de la Ciudad de México, **Enrique Enríquez**, se supone que en los próximos días, se podría reinstalar a 386 “docentes” miembros de la CNTE.

*** A grado tal han llegado las contradicciones en Morena, que ya no se puede hablar de “fuego amigo”, sino de “fuego enemigo” que se dan sus propios correligionarios.

Resulta que ayer, en el Senado de la República, se dio una muestra de ello. El presidente de la Mesa Directiva de esa instancia legislativa, **Martí Batres**, ya había “amarrado” con anterioridad acuerdos para que acudieran a comparecer en la Cámara Alta la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** y el secretario de Seguridad Ciudadana, **Alfonso Durazo**, pero a la hora de someterlo a votación, la “apalanadora” morenista tiene una consigna tan, pero tan fuerte de parte del dueño de ese instituto político, que le tiraron sus acuerdos a Batres Guadarrama y así como no han permitido que otros distinguidos miembros del gabinete de AMLO comparezcan, a propuesta de las bancadas de oposición, así también “mandaron por un tubo” a Batres.

En la sesión, el que no dejó de

sonreír fue Ricardo Monreal, el coordinador de la fracción de Morena en el Senado. ¡Qué tal!

*** Sin embargo, al final de este desaguado entre morenistas, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, acordó la comparecencia de los dos citados funcionarios para que hablen a detalle de varios temas, como: la crisis migratoria; la terrible inseguridad y el desmantelamiento de medios públicos del Estado, como es el caso del IMER. Algo que sobresale de aquí es que parece que y le devolvieron a Sánchez Cordero, el manejo del tema migratorio, o como ella misma dice, las caravanas de migrantes “madres y madrecitas”. Ya le quitaron el “juguetito” ni más ni menos que al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, que no pudo llegar a convertirse en el “super héroe” que él mismo esperaba.

*** Por cierto, el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, hizo enojar ni más ni menos que al presidente López Obrador por las críticas que hizo al gabinete del tabasqueño. Dijo el de Macuspana que respeta la opinión que dio el zacatecano, pero no la comparte. Otra muestra más de que en Morena, se reparte el “fuego enemigo”.

morcora@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	PAÍS	6

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

INEFICIENTES,
INEXPERTOS,
INÚTILES...

A la mayoría de quienes conforman el gabinete legal y ampliado le faltan dos cositas: calidad técnica y política

LUIS
SOTO

E

l senador **Ricardo Monreal** puso el dedo en la llaga, al señalar prácticamente que los integrantes del **gabinete de Andrés Manuel López Obrador**, con sus excepciones, son ineficientes, inexpertos y de lento aprendizaje.

Dijo Monreal textualmente: "Veo un gabinete que no está en el acompañamiento, veo un gabinete que la curva de aprendizaje ha sido larga, pesada... me gustaría ver un gabinete más cercano con él. Siento al Presidente que hace todo, conduce todo y necesita que su gabinete lo acompañe más". En pocas palabras, son inútiles para el gobierno de la 4T, quiso decir. Para los observadores políticos, objetivos e imparciales, a la mayoría de quienes conforman el gabinete legal y ampliado de AMLO le faltan dos cositas: **calidad técnica y política**.

Los mismos observadores recuerdan que tanto en los regímenes priistas como en los panistas, los gabinetes presidenciales se formaron a partir de ciertas condiciones que debían reunir los aspirantes a integrar esa dorada élite del Poder Ejecutivo Federal. Los secretarios de Estado y titulares de otras dependencias llegaban al primer círculo de la administración pública federal siempre y

**EL GABINETE DE
LÓPEZ MATEOS
HA SIDO EL
MEJOR, DICEN**

cuando cumplieran con dos de los siguientes requisitos: capacidad profesional y experiencia. Obviamente también influían la afinidad ideológica, los compromisos políticos personales, los compromisos económicos y la amistad cercana. **El presidente López Obrador** mandó

al diablo la capacidad profesional y la experiencia, y optó por lo demás.

Hombre por hombre y mujer por mujer, el equipo de AMLO es uno de los peorcitos en la historia de los gabinetes en México. Y aunque las comparaciones son odiosas, está lejos, muy lejos, de llegarle a los talones al que tuvo el presidente Adolfo López Mateos, que para algunos analistas políticos fue el mejor. Juzguen los lectores:

En Hacienda y Crédito Público, López Mateos designó a **Antonio Ortiz Mena**, autor del periodo de prosperidad económica conocido como "desarrollo estabilizador" (crecimiento anual de 6.6 por ciento e inflación de 2.2 por ciento), lo que le valió ser ratificado en el cargo durante el sexenio siguiente. En Relaciones Exteriores estuvo **Manuel Tello Barraud**, que había ocupado el mismo cargo de 1948 a 1952 durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés, y que fue embajador de México en Estados Unidos de 1952 a 1958. En Obras Públicas despachó **Javier Barros Sierra**, histórico rector de la Universidad Nacional Autónoma de México durante el Movimiento Estudiantil de 1968. La SEP se honró con la llegada de **Jaime Torres Bodet**, titular de la misma dependencia de 1943 a 1946 en el gobierno de Manuel Ávila Camacho; secretario de Relaciones Exteriores de 1946 a 1948 en el régimen de Miguel Alemán Valdés; director de la UNESCO de 1948 a 1952, y promotor en México de dos campañas nacionales de Alfabetización y de la instauración del Libro de Texto Gratuito.

Carlos Urzúa, Marcelo Ebrard, Javier Jiménez Espriú y Esteban Moctezuma son párvulos al lado de los susodichos.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM

@LUISSOTOAGENDA



• **SOBRE
LAMARCHA**

Por **Carlos
Urdiales**

**Medios públicos 4T.
El colapso**

urdiales@prodigy.net.mx

En la anterior columna (<https://www.razon.com.mx/opinion/los-medios-en-la-4t/>) escribí: "La Cuarta Transformación no gobierna... instaure régimen... Para ello la 4T necesita nuevos medios públicos y privados, nuevos líderes de opinión, nuevos esquemas de comunicación, de propaganda".

Mencione los efectos que la austeridad republicana, neoliberalmente instrumentada, causa en el desempeño cotidiano de instituciones públicas y sus trabajadores; sobre directivos, rehenes de recortes y retenciones presupuestales. El caso del IMER ilustra y lastima.

El lunes, durante festiva jornada por el primer aniversario del triunfo de AMLO, bailongo incluido en el Zócalo; 241 trabajadores del IMER (35 por ciento de su plantilla) estarían en posibilidad, aunque imagino sin ánimo, para unirse al inédito informe celebratorio ya que, por el pecado de haber sido contratados bajo esquemas de Honorarios, Honorarios Asimilables a Salarios o *Freelance*, Hacienda y Educación Pública prescindirán de sus servicios.

En corto, el IMER cancelaría programación a partir de ese lunes para transmitir sólo música continua. De medio público a rocola pública. Los talentos que dirigen el IMER nada pueden hacer, su gestión frente a la SEP y SHCP es vana, las "partidas" simplemente no bajan. Mientras, empleados cumplen tres meses sin cobrar.

Ayer, al ser cuestionado al respecto en su mañana, el Presidente López Obrador ofreció revisar el tema que aceptó, desconocía. Y sentenció, los medios públicos deben ajustarse a la austeridad.

Parafraseando al mandatario, "con todo respeto" le digo que el IMER opera no sólo con austeridad, sino con precariedad. No hay entre los 241 que a partir del lunes estarían desempleados, aviadores o voraces corruptos saqueadores de la radio pública. No.

Por el contrario, se va a ir gente que ha dedicado lustros a construir el prestigio institucional, igual con gobiernos priistas, panistas o justos y progresistas, como el suyo.

Operadores, locutores, programadores, redactores, reporteros, asistentes administrativos, gerentes de emisoras y choferes que enfrentan con ánimo nuevos desafíos, cambios de administración que consecutivamente hicieron del IMER un medio público profesional y competente, no fifi, no conservador, neoliberal (excepto por la manera de recortarse a sí mismo) o declarado adversario de la 4T, que apuesta a que le vaya mal a usted y al país. No.

Padecemos una administración pública federal reactiva, gobierno dedicado a instaurar régimen no a gestionar activos materiales y humanos. Magia 4T: hacia el mediodía el vocero de Palacio resucitó al IMER. Las palabras mayores de quien todo lo ve, todo lo atiende, resuelve, absuelve o disuelve, tocó las fibras necesarias para que el IMER quizá sobreviva. Tiempo, talento y energía gastados en defender la 4T desde la 4T. Todo, dictado desde un Palacio.

Nota: Colaboro con el IMER desde 2014 como conductor de sus informativos de fin de semana o mejor dicho, colaboraré hasta el próximo domingo.

Lo que viene: En medios concesionados el reacomodo; Televisa Radio se vende; enroques en el cuadrante y el hundimiento de Grupo Radio Centro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	1	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPILA DATOS RECAUDADOS POR
ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO.
LA OPINIÓN EXPUESTA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA
DE PUBLIMETRO.

• **Raquel Buenrostro** logrará la licitación de medicinas el viernes. Es la buena, nos cuentan. La mala es que aún no queda claro qué va a suceder con el tema de la distribución. En la industria señalan que están dispuestos a las nuevas formas de la 4T, pero lo que hace falta es claridad.

• **Aleida Calleja** superó la crisis desatada en el IMER. La noche del martes sonó el escándalo por el recorte de más de 200 colaboradores. Fue tal la andanada que fue citada en Palacio Nacional para resolver el entuerto. Finalmente, la SEP abrió la chequera y buscarán garantizar que las estaciones y programas salven el cuello.

• **Luis Raúl González Pérez** recibió un duro rechazo del gobierno de la 4T a una recomendación por el tema de las guarderías. Desde la Secretaría

de Bienestar acusaron "excesos" e incluso reprocharon su rol de "cómplice" en casos como Ayotzinapa, Tlahuato, Tlatlaya y la "guerra contra el narco" de Felipe Calderón. Es claro que la actitud gubernamental es contra la Comisión.

• **Silvano Aureoles** se vio obligado a cesar a Carlos Gómez Arrieta porque, como mando federal, torturó a implicados en el caso Ayotzinapa y la desaparición de 43 estudiantes. El lunes puso a su relevo, Ricardo Delgado Castellanos. Pero más tardó en nombrarlo que alguien en encontrar una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos estatal como presunto responsable de actos de tortura. Y, aseguran, que tiene ligas con Alfredo Castillo, el enviado de Enrique Peña Nieto de triste historia para Michoacán. No aprenden.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	EL FORO	43

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

Medios y públicos

Al borde del colapso, con un rezago en infraestructura que se ha vuelto crónico, los medios del Estado mexicano estaban capturados por una burocracia gastalona. Abundaban los aviadores.

Así lo constataron los nuevos encargados de Notimex. En la plantilla de reporteros había tres choferes, a las órdenes de representantes sindicales. Y la directiva, en cumplimiento del contrato colectivo de trabajo, debe entregar cada año medio millón de pesos al sindicato, bajo el concepto de "apoyos". La transferencia bancaria —gestionada por **Lydia Isabel Cruz Ramírez**, coordinadora de Recursos Económicos— se concreta antes de que concluya el primer mes de cada año, de acuerdo con los recibos que fueron obtenidos recientemente, vía solicitud de información.

Las restricciones presupuestales han obligado a un drástico cambio en el paradigma, incluido un sordido enfrentamiento entre la patronal y los trabajadores, que ha producido bajas en ambos partes. ¿La más reciente? La renuncia del director de Administración de la agencia noticiosa, **Alejandro Ramírez**, que decidió separarse del cargo, sin mayor margen de maniobra para sanear a la institución.

Los medios públicos están en transformación. "Heredamos un enorme deterioro", definió ayer el vocero presidencial **Jesús Ramírez Cuevas**, "y por ello se requiere fortalecerlos y la decisión del gobierno federal es consolidarlos, profesionalizarlos y ampliar su influencia".

Ayer, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se pronunció a favor de preservar la libertad de expresión, la pluralidad democrática y una política de información y editorial apegada a la veracidad, imparcialidad, objetividad, pluralidad, equidad y responsabilidad en Notimex.

"Hoy más que nunca este país necesita saber que los medios públicos son de los mexicanos, no del gobierno", definió la senadora panista **Kenia López Rabadán**, quien propuso el punto de acuerdo, "debe saberlo la población y también los titulares de todos los medios públicos de este país, porque si no queremos llegar al autoritarismo necesitamos información sólida, objetiva, inteligente y veraz".

Los medios públicos no pueden ser ideologizados ni desmantelados, definió **Juan Carlos Romero Hicks**, coordinador de los diputados panistas, "son

órganos de Estado con mayúscula y tienen la triple misión de informar, educar y entretener".

En el Imer, los despidos del personal contratado en el segundo trimestre del año y otros recortes obligados por las restricciones presupuestales obligarían a la directiva del Imer a suspender la producción de 2,900 horas de programación. Sin personal, pero con un prominente acervo de vocal y musical, optaría temporalmente por una mínima operación, con los sindicalizados.

¿Un cambio súbito en el programa de trabajo propuesto por **Aleida Calleja**? Hace un mes, la directora del instituto ya había advertido a los conductores de los programas —todos contratados por honorarios— sobre la preocupante situación presupuestal.

En la confección del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, la Cámara de Diputados determinó una reducción de 10.5 % para el Imer, por lo que contaría con 159.2 millones de pesos para afrontar el gasto corriente, particularmente el pago de servicios para la operación de las 18 emisoras del Imer.

Pero la oficialía mayor de la SEP, a cargo del ex diputado federal **Héctor Martín Garza González**, notificó —el pasado 8 de mayo— una "reserva de recursos" para efectos de control presupuestal, implementada por la Secretaría de Hacienda. El Imer no recibió en junio la ministración mensual de 11.42 millones de pesos con la que cubre el pago a proveedores y los servicios básicos, entre ellos combustibles y electricidad. Para sufragar los gastos en este último rubro tendrían apenas 16,000 pesos.

Y hay prioridades. Las políticas de austeridad republicana dictadas por el Ejecutivo federal, el pasado 3 de mayo, obligaban a rescindir los contratos de 185 personas —entre conductores de noticias, periodistas, guionistas, productores y programadores— que devengan su salario por honorarios y otros 40 empleados de confianza que laboran bajo el concepto de asimilados.

¿Escándalo controlado? A través de su administrativo, Aleida Calleja notificó a los responsables de los programas que sin presupuesto seguro para el tercer trimestre del 2019, saldrían del aire... hasta nuevo aviso. Al amago de renuncias y la cancelación anticipada de producciones, se sumó la advertencia de los integrantes del Consejo Consultivo del Imer.

quienes advirtieron que la política de ahorros terminaría por obligar al cierre de las 18 emisoras, con cobertura de 30 millones de personas en el país. Y en ese escenario, el IFT podría revocar las concesiones.

Tras años de deterioro y con la infraestructura al borde del colapso, los directivos del Imer —el sistema de radio pública más grande de México— decidieron preservar las transmisiones. Acuerpada por los trabajadores y un amplio sector de la academia y la sociedad civil, la directora general del Imer, Aleida Calleja, solicitó una ampliación presupuestal de 27 millones de pesos para cerrar el año fiscal sin más aspavientos. "Es en la radio pública donde se debe promover el debate y el pluralismo", insistió, "el Imer es gratuito y es de los contribuyentes, no del gobierno".

¿Había necesidad de llegar a este extremo? "El problema del Imer se va a arreglar. Uno va a buscar la manera", prometió AMLO ayer en la mañanera, tras de enterarse del asunto. "Vamos a corregir las injusticias, cuando se cometan, pero no vamos a dar

ni un paso atrás". Su vocero, Jesús Ramírez Cuevas, insistió en que la política de austeridad no tolerará excepciones.

En Palacio Nacional, efectivamente, tienen otros datos. Allí está, por ejemplo, la ampliación presupuestal por 350 millones de pesos concedida a la cancelería, para embajadas y consulados. O la contratación del personal de campo en la Financiera para el Desarrollo. Y es que no todo pueden hacerlo los sirvientes de la 4T...

Para los medios públicos, la austeridad ha sido sinónimo de parálisis, ¿y de sabotaje? Las más de 300 campañas de difusión de las distintas dependencias del gobierno —de acuerdo con el plan ideado por Ramírez y **Jenaro Villamil**— serían producidas por los medios electrónicos al servicio del Estado, bajo una tarifa "estándar", de 1.3 millones de pesos.

Pero ni el canal 11 ni el canal 22 cuentan con la capacidad técnica y humana para atender a tan selectos clientes. Y el Sistema Público de Radiodifusión no logra deshacer estos entuertos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	6

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com

La nueva reforma educativa en el camino

Con el tiempo encima, y no obstante el receso en que se encuentra, el Congreso de la Unión sigue adelante para instrumentar los aspectos esenciales de la Nueva Reforma Educativa (NRE). Me refiero con ello a la designación de los miembros del Organismo para la Mejora Continua de la Educación (OMCE) y a la aprobación de las tres leyes secundarias correspondientes: la de Educación, la de Carrera Magisterial y la del propio OMCE. Todo este conjunto deberá estar listo antes del 26 de agosto, fecha en que se iniciará el año escolar. El peso principal de la actividad lo ha llevado hasta ahora la Cámara de Senadores, por intermedio de la Junta de Coordinación Política (JCP); pero, desde esta semana y hasta el final, el trabajo de ambas deberá confluir en los procesos legislativos respectivos. En la ruta a seguir hay *aspectos positivos* y otros *dudosos*, tal como aquí se expone.

2. Aspectos Positivos. La semana pasada la JCP adoptó una decisión muy relevante relacionada con el OMCE. Canceló el proceso de integración del Organismo en sus dos cuerpos de gobierno (la Junta Directiva y el Consejo Técnico), convocando a uno nuevo.

Aunque la Junta no expresó razones para ello, todo indica que se atendió la petición del millar del firmantes de la carta que, invocando razones de transparencia y credibilidad, solicitaba que se procediera exactamente en esos términos. Con ello se corrigió el acuerdo de la Comisión de Educación de dicha Cámara que, por mayoría de votos, entre otras inconsecuencias, había validado la candidatura de quien cometió una violación flagrante: entregar un texto plagado.

“¿SE SEGUIRÁ (COMO HA SUCEDIDO CON VARIOS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS) POR EL CAMINO DE CUOTAS PARTIDARIAS?”

La nueva convocatoria ha tenido una respuesta copiosa: 211 personas para los dos cuerpos directivos. Aunque aún falta la etapa de validación de eventuales candidaturas, todo indica que será un grupo numeroso el que llegue a la etapa final de designación. Esta la hace la JCP, entidad que deberá proponer al pleno de la Cámara (o en su caso a la Comisión Permanente) los cinco miembros de la Junta Directiva

y los siete del Consejo Técnico. La decisión requiere un enorme consenso: dos terceras partes de los votos presentes en la sesión respectiva.

3. Las dudas sobre el proceso son básicamente dos. La primera tiene que ver con el contenido final que se le dé a las tres leyes secundarias. La cuestión es: ¿se conserva la rectoría del Estado en todos sus términos (tal como se consignó en el recién reformado Artículo Tercero Constitucional), o se cede a las pretensiones de la CNTE y el SNTE para recuperar los espacios gremiales perdidos desde 2013? El lunes pasado, en la modalidad de parlamento abierto, se inició en la Cámara de Diputados la primera consulta en torno a ello. Las reuniones ya sostenidas por el presidente de la República con las cúpulas magisteriales parecen haber generado la impresión que el gobierno de la República cederá a las presiones de ambas en las leyes secundarias, lo que no se otorgó en el orden constitucional. Yo estimo que no.

La segunda se relaciona con la integración del OMCE: ¿se seguirá (como ha sucedido con varios de los Órganos Autónomos) por el camino de cuotas partidarias, según el peso político respectivo, o se preferirá la experiencia y trayectoria

profesionales de las candidaturas? La rigurosidad formal ya aplicada en esta nueva convocatoria (de descalificar aspirantes por aspectos formales nimios en los documentos presentados), especialmente en lo que podrían considerarse candidaturas irreprochables, pareciera ser un subterfugio para facilitar la selección final de los doce miembros que se presenten al pleno para el nombramiento respectivo.

Conclusión. a) Por lo que se refiere a las leyes secundarias, el capítulo final sobre la orientación que tenga la NRE se estará escribiendo en las consultas previas y, desde luego, en los procesos legislativos correspondientes en cada una de las Cámaras. El gobierno federal, y su base parlamentaria, deberán definir de una vez por todas si se quiere conservar la rectoría del Estado en materia educativa, obtenida jurídicamente desde 2013. Ratificación o cesión es la disyuntiva. b) En lo que toca al proceso de integración del OMCE, la JCP en pleno debería revisar los casos conspicuos de algunas candidaturas (currículum sobresaliente desestimado por formalismo extremo). Una vez más, se trata de que la credibilidad y la transparencia vayan en serio. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	31

No tiene mucha ciencia gobernar



Enrique Cárdenas

@ecardenassan

En su conferencia mañana del pasado 25 de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que “no tiene mucha ciencia gobernar”, implicando que es fácil hacerlo, “que la política es aplicar más bien el sentido común”. Pero uno se pregunta si lo que realmente ha estado haciendo el presidente López Obrador es gobernar o simplemente ejercer el poder que le confirió el voto el pasado 1 de julio. Y la respuesta que uno encuentra está muy lejana a su definición de que eso de gobernar no tiene mucha ciencia. Una cosa es decidir, ejercer el poder, y otra muy distinta es decidir con certeza, con sabiduría, no con sentido común, que muchas veces falla, y que realmente beneficia a los ciudadanos.

El sentido común se confunde muchas veces con la simplicidad de los resultados, con el impacto aparente o que parece tendrá cierta decisión, sin considerar los efectos o el impacto que esas

medidas tendrán en el mediano y largo plazo y cómo afectarán realmente a los individuos que se pretende ayudar. Tal es el caso de la entrega directa de recursos y becas a los pobres, sin que medie en esa entrega condición alguna o fin para el cual se debe utilizar el apoyo. O bien el caso de las estancias infantiles, en las que el apoyo se otorgará a las madres y ya ellas decidirán qué hacer con ese dinero.

Realizar esas entregas de dinero sin estudiar cabalmente el impacto que tendrá en los beneficiarios y sus familias es entregar el dinero a ciegas. El sentido común puede decir que ya los beneficiarios sabrán mejor que nadie cómo gastar ese dinero, pero nada garantiza que la decisión de esos beneficiarios los mejorará a ellos y a sus familias. Por ejemplo, si con ese dinero los jóvenes lo juegan en las cartas o si compran droga, al gobierno le da igual. En cambio, en el programa Prospera se aseguraba que la en-

trega del apoyo tenía como condición que las madres llevaran a sus hijos al médico y a la escuela, quienes contribuimos con nuestros impuestos estamos seguros que nuestro dinero sí estará ayudando a reducir la pobreza y la desigualdad.

Y como este ejemplo hay muchos más: la eliminación de las estancias infantiles, la eliminación de recursos en áreas del gobierno que redituaban a toda la sociedad, como el área técnica de la SEP, que se dedicaba a revisar las estructuras constructivas de las escuelas públicas (que ahora ha desaparecido para encargarle esa tarea a los padres de familia), o como los apoyos a jóvenes estudiantes que sigan sus estudios en el extranjero.

Tampoco es gobernar de manera adecuada e inteligente haber provocado la crisis de desabasto en Jalisco y Guanajuato, a principios de año, por la supuesta guerra contra el *huachicol* sin importar las consecuencias para miles de personas, o bien decidir cancelar el aeropuerto de Texcoco por puro capricho. ¿Dónde quedó el sentido común en esas decisiones? O, ¿dónde está el sentido común de la decisión de construir una refinería en Dos Bocas cuando ya el mundo va hacia energías renovables, donde hay capacidad instalada de refinación ociosa en Estados Unidos y cuando el proceso de refinación es el de menor rendimiento a nivel mundial? ¿Dónde está el

sentido común y lo fácil que es gobernar cuando siguen aumentando los índices de criminalidad en el país conforme ha avanzado el tiempo en este sexenio?

La visión simplista de lo público lleva a errores y decisiones garrafales, lo que hemos atestiguado una y otra vez en estos meses del nuevo gobierno. Tal ha sido el caso de la suspensión de programas gubernamentales por el pretexto de que había corrupción, pero sin establecer programas alternos que cumplan con los objetivos de los programas suspendidos. O bien la suspensión de compras de medicinas para los hospitales y clínicas públicas por supuestas irregularidades en los procesos de adquisición, o la más reciente: el considerar que el sargazo en las costas de la Península de Yucatán es un problema menor y que no merece atención prioritaria. Y un largo etcétera.

Uno puede seguir con la lista de decisiones que muestran ignorancia, ineptitud y hasta mala fe por parte del gobierno. Con todo respeto, gobernar es una actividad tan seria que no se le debe dejar a los políticos, que normalmente tienen otros objetivos. Si se trata de ejercer el poder al buen entender de la autoridad, efectivamente no hay mucha ciencia. Se decide y ya. Pero los resultados son muchas veces desastrosos y más bien caemos en resultados son muchas veces desastrosos y más bien caemos en el desgobierno. Eso es lo que está ocurriendo. La misma idea de López Obrador, de que gobernar no tiene ciencia, está destruyendo lo que con tanto trabajo ha costado construir. No es casual que la economía haya reducido su crecimiento, que el crimen vaya en aumento, que los problemas y las expectativas vayan en un deterioro que ni siquiera es reconocido por la autoridad. Así, realmente no tiene chiste gobernar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	LA 2	2



**RODOLFO
LARA
PONTE**

AUTOR EN DERECHOS HUMANOS

ARTICULISTA INVITADO

NIÑAS Y NIÑOS, EN EL CENTRO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

El factor más poderoso de transformación social es la educación.

La realización de estudios, desde el nivel básico hasta el superior, representa un derecho humano que debe comprometer todas las capacidades de las sociedades y los Estados para su materialización.

La cobertura educativa en los niveles básicos constituye una prioridad en el plano local y en el escenario global.

En este tema, a partir de un acuerdo educativo nacional, cuyo elemento sustantivo es la reciente reforma constitucional en la materia, se comenzó con una etapa, en la cual, con nuevos contenidos y procesos de enseñanza a cargo de un magisterio nacional revalorizado, se irá cincelando una Nueva Escuela Mexicana, bajo un enfoque de derechos humanos y atendiendo el imperativo de la igualdad sustantiva.

Como ha señalado el filósofo hispano Emilio Lledó (nacido en Sevilla el 5 de noviembre de 1927), la ruta deseable es avanzar en una educación en y por la igualdad.

En este contexto, resulta comprensible que a partir del nuevo Acuerdo Educativo mencionado, uno de los aciertos del marco constitucional en materia educativa aprobado en el mes de mayo, ha consistido en situar el interés superior de las niñas, los niños y los adolescentes en el centro de una Nueva Escuela Mexicana.

Ello, a través de la institucionalización de un enfoque integral que comprenda conocimientos y valores, con cambios

importantes en la carrera magisterial, para que los docentes, mediante una capacitación permanente y a través del fortalecimiento de las escuelas normales, potencien su aporte a la transformación educativa del país.

Aquí también se destaca la formulación de un Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y, por supuesto, el perfil inclusivo de la educación, la corresponsabilidad de los padres y la obligatoriedad de la educación superior, entre otros aspectos.

La ponderación del interés y los derechos de la niñez en la Nueva Escuela Mexicana debe constituirse especialmente en el eje que defina el diseño y la aprobación de las respectivas leyes secundarias de la Reforma Educativa.

En especial, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, la Ley General de Educación, así como la operación del organismo coordinador del sistema nacional referido. La generación de un nuevo Acuerdo Educativo Nacional que se reflejó en el avance obtenido en el máximo nivel normativo, ahora requiere como condición insoslayable dar concreción y funcionalidad a los cambios para que, de forma concertada, las nuevas leyes secundarias articulen y catapulten el papel de todos los actores inmersos en el proceso educativo, teniendo presente que el destinatario último del marco constitucional en materia educativa hoy vigente es la niñez mexicana, la cual representa nuestro futuro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	5

ACELERADOR DE PARTÍCULAS



Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesa99

Un año después

En las vísperas de las elecciones presidenciales del año pasado había datos acumulados —cuando su dureza parecía refractaria a la interpretación de datos alternativos— que trazaban los rasgos sobresalientes de las iniciativas que podría poner en marcha la coalición “Juntos Haremos Historia”. Después de la victoria del 1 de julio del 2018, en el terreno de la educación y de la ciencia y la tecnología, algunos lineamientos han sido consistentes, otros cambiarían y otros más se convirtieron en lo opuesto.

No solamente se conocía el documento “Proyecto de Nación 2018-2024”, presentado públicamente por AMLO desde noviembre de 2017. Un voluminoso documento de casi 500 páginas que contenía brevísimos diagnósticos y un amplio conjunto de proyectos, entre ellos para economía, seguridad, desarrollo social y gobierno, como la idea de descentralizar las dependencias de la administración pública federal de la que actualmente ya no se habla o el amplio programa de becas para jóvenes que hoy tiene lugar.

Sin embargo, el apartado de educación iniciaba y concluía con la propuesta de otorgar autonomía a las instituciones particulares de educación superior (“Educación para todos”, pp. 432-442). Nada más y nada menos. No mencionaba el asunto de las 100 universidades,

tampoco nada sobre la cancelación de la “la mal llamada reforma educativa”, ni el espinoso tema de la calidad educativa, menos sobre la propuesta de reestructurar el sistema de ciencia y tecnología. Poco tiempo después vendrían esas definiciones.

El entonces precandidato López Obrador había adelantado en mayo de 2017 en Oaxaca, ante profesores de la sección 22 de la CNTE, la idea de cancelar la mal llamada reforma educativa del 2012-2013. Luego, en febrero de 2018, en la Ciudad de Zacatecas, reiteró y firmó un Acuerdo (escasas seis cuartillas) con el profesor Rafael Ochoa Guzmán, como representante de la Redes Sociales Progresistas para cancelar la reforma.

El primer punto de los acuerdos era dar marcha atrás a la reforma educativa “enviando al Congreso de la Unión, un nuevo proyecto de Ley del Servicio Profesional Docente”. El tercer punto incluía “eliminar la evaluación punitiva” del eventual proyecto de ley, cesar las persecuciones y amenazas al magisterio. Además, en el quinto punto, precisaba la reconstrucción inmediata de maestras y maestros que fueron cesados por oponerse a la evaluación punitiva.

Si hubo marcha atrás pero, como ahora es claro, después vinieron las negociaciones ríspidas con otra de las fracciones del

sindicato magisterial y no fue un cambio a una ley secundaria. El 12 de diciembre del 2018, ya investido como presidente, AMLO envió un proyecto de reforma del artículo 3º, 31 y 73 de la Constitución que cancelaba la anterior reforma y desaparecía el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El proceso legislativo, sin embargo, no fue tan sencillo. La primera sorpresa fue que el proyecto presidencial también suprimía la fracción VII del artículo 3º constitucional, la referente a la autonomía de las universidades. La autoridad educativa dijo que había sido un error que se repararía. No obstante, se sumaba a otro “errorcito”, como le llamó el secretario de Hacienda dos semanas antes, en el que las universidades públicas tenían un recorte de 32 por ciento en el Presupuesto de Egresos para este año.

Al final, el recorte presupuestal a las universidades fue reparado y los legisladores, después de considerar otros proyectos, aprobaron una reforma educativa diferente a la enviada por el ejecutivo federal. Hoy siguen pendientes las leyes secundarias y la integración del organismo sustituto del INEE.

La idea de ofrecer oportunidades educativas en el nivel superior para todos los jóvenes (“nadie será rechazado de la media superior ni de las universidades”, reiteraba AMLO en sus concentraciones) ha sido permanente y fue anterior

al “Proyecto de Nación 2018-2024”. No obstante, la iniciativa de crear 100 universidades públicas en el primer año de la administración comenzó a dibujarse en el periodo de transición y como proyecto separado de la Subsecretaría de Educación Superior y de la SEP misma.

Actualmente se denomina “Programa de Universidades para el Bienestar Benito Juárez García”, los aspirantes no presentan examen de selección, serán sorteados si la demanda es mayor a la oferta de lugares y recibirán una beca de 2 mil 400 pesos mensuales por diez meses. La página electrónica (ubbj.gob.mx) destaca que son un centenar de instituciones, están o estarán en 31 entidades federativas y ofrecerán 36 carreras universitarias. Sin embargo, las expectativas son muy limitadas sobre el efecto que tendrán en la expansión de la matrícula en el nivel superior y muchas dudas acerca de si pueden denominarse universidades.

En la próxima entrega veremos el tema de la austeridad en el sector, el presupuesto y la reestructuración del sistema de ciencia y tecnología. Hoy, un año después, el panorama es muy distinto.

Ple de página: Que las casi 14 mil evaluaciones del SNI ahora incluirán criterios cualitativos, como el trabajo docente y de divulgación. Ya veremos. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	10



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento

El IMER es un gigante que representa competencia desleal a las emisoras privadas, tal vez lo mejor sería privatizarlo y que genere ingresos.

Lectura e IMER

"El gobierno de López Obrador gasta dinero en programas para injuriar a sus opositores en espacios como Canal 11 y abandona a la radio pública. Inadmisible".

Raúl Trejo Delarbre

Decenas de políticos, intelectuales, editores, académicos y escritores acudieron ayer al Salón Tesorería de Palacio Nacional al lanzamiento de la Estrategia Nacional de Lectura. Beatriz Gutiérrez Müller, impulsora del proyecto, habló con inteligencia y emotividad: "Los libros son amigos nuestros, los libros son compañeros, no son objetos, son compañeros en la soledad, en las alegrías, en las penas. Y también escribirlos es un acto de liberación".

El acto, sin embargo, se vio opacado por la controversia sobre el presupuesto del Instituto Mexicano de la Radio, quizá porque había entre los asistentes muchos que escuchan sus emisoras o porque Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y Esteban Moctezuma, secretario de Educación, estaban presentes.

El recorte al IMER ha llevado a medidas drásticas. Reactor 105.7 FM anunció que, "debido a la restricción presupuestal..., solo transmitirá música continua a partir del 1 de julio". Horizonte 107.9 FM apuntó que dejará de difundir programas a cargo de "compañer@s freelance, entre

ellos espacios especializados y jazz de madrugada". Lucas Hernández Bico, gerente de 94.5 FM, señaló que "dejarán de trabajar con nosotros" varios colaboradores. El periodista Ricardo Raphael renunció a su programa *Réplicas*. Aleida Calleja, directora del IMER, declaró que el instituto tendrá que prescindir de 240 colaboradores.

Ayer en Palacio los reporteros abordaron a Moctezuma, quien dijo: "Yo estoy hablando con la Secretaría de Hacienda para que nos apoye... no solo con el IMER, sino con otros programas y otros organismos descentralizados". Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de comunicación de Presidencia, afirmó que "no se va a despedir a nadie", "se respetarán los derechos laborales y se mantendrán sus programas", pero añadió que "no necesita haber más recursos, simplemente respetar los que ya estaban asignados". Villamil declaró primero que el problema se resolvería antes del 30 de junio pero más tarde anunció que la SEP entregaría 19.3 millones de pesos adicionales lo que al parecer evitaría los recortes.

Hay quien piensa que no deben existir las emisoras gubernamentales. ¿Por qué deben los contribuyentes pagar por estaciones que no pueden mantenerse por sí solas? La labor del Estado es realizar funciones que los ciudadanos o las empresas no pueden hacer, pero la radio y la televisión están perfectamente al alcance de los particulares, especialmente en estos

tiempos del internet. Si el gobierno recorta los presupuestos de las emisoras gubernamentales, sin embargo, debería hacerlo de manera ordenada y no simplemente despidiendo a quienes tienen empleos eventuales o reciben honorarios.

El IMER es un gigante con 17 emisoras analógicas, 39 digitales y una señal por internet. Representa una competencia desleal para las emisoras privadas. Tiene cientos o miles de empleados y colaboradores. En 2019 recibió un presupuesto de 159 millones de pesos, 10.5 por ciento menos que en 2018.

Quizá, más que recortar su presupuesto, al grado de volver imposibles sus transmisiones, habría que privatizarlo. Muchas de las emisoras podrían ser rentables y en vez de requerir subsidios generarían ingresos y pagarían impuestos.

Por lo pronto el lanzamiento de una ejemplar Estrategia Nacional de Lectura (que, a propósito, no tendrá presupuesto gubernamental, como señaló el coordinador Eduardo Villagas), se vio opacado ayer por una controversia inútil.

• CONTRATOS VIOLADOS

El embajador de Canadá, Pierre Alarie, recurrió a Twitter ayer para decir que al parecer "México no desea respetar los contratos de gasoductos". Pero un país que no respeta sus contratos está condenado a quedarse sin inversión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	NACIÓN	11

A un año del triunfo



Parece que ha pasado mucho tiempo desde el aplastante triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador el 1 de julio de 2018. La victoria electoral, calificada como histórica, fue reconocida con gran civilidad por los otros candidatos sin el menor regateo, y no es que se les tenga que agradecer, pero esa determinación de aceptar cada uno su derrota, sin duda, le dio certeza al ambiente político nacional.

Todo este tiempo, López Obrador ha impuesto su personal estilo de gobernar. A partir del primer minuto ha trabajado para que la institución presidencial esté por encima de cualquier poder fáctico. Es así como está construyendo la nueva relación con el sector económico. Sin embargo, ha generado una lucha de poder entre los propios liderazgos empresariales. Ciertamente no habrá un solo empresario que se atreva a someter al Presidente de la República a sus caprichos por el monto de sus inversiones. Pero también es evidente que los empresarios no tienen claridad y la situación del país es de incertidumbre, a pesar de que AMLO asegure que estamos "requetebien".

Todos los días, su principal instrumento de Gobierno ha sido la Mañanera, un ejercicio de comunicación inédito. El Presidente celebrará el primer año de su triunfo electoral, todavía con muy altos niveles de popularidad a pesar de que en México no hay buenas noticias sobre seguridad, reactivación económica y ni qué decir del aumento del desempleo. En el sentir popular

no se ve cerca cómo abatirá la corrupción y, además, el tema de la migración nos tiene en alerta máxima por la evaluación de Trump el 25 de julio.

SUSURROS

Un hombre de excepción, Miguel León-Portilla, distinguido por su obra monumental *La visión de los vencidos*, recibirá un homenaje nacional que la Secretaría de Cultura, la UNAM, el IPN, el Colegio Nacional y la Academia Mexicana de la Lengua preparan para reconocer la relevancia de su legado. Los eventos se llevarán a cabo del 3 al 5 de julio. Esperamos que para esas fechas ya esté gozando de cabal salud. ¡Enhorabuena!

En el Legislativo continúan los trabajos del Parlamento Abierto para la construcción de las leyes secundarias de la reforma educativa que son: Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, Ley del Organismo y Ley General de Educación y otros ordenamientos. Sin embargo, en materia educativa no he tenido conocimiento de la construcción de los planes y programas de estudios que sean la base de dicha reforma. ¿O será que continuemos con los planes neoliberales del pasado?

Como signo de los tiempos se da el anuncio del cierre en Washington del museo del periodismo (Newseum). Fundado en 2008, en sus siete pisos lograbas dar un repaso a la historia del periodismo por más de cinco décadas. En sus galerías temáticas el ciudadano común lograba comprender el quehacer del reportero y sentir en la piel lo que significa conseguir una nota. El cierre será a finales de 2019.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	NACIÓN	



**JULIÁN
ANDRADE**

MARCAJE PERSONAL

El IMER: La tragedia de los medios públicos

El golpe que recibió el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) es más profundo que el drama de los despidos y se enmarca en una estrategia de apropiación de los medios públicos para convertirlos en instrumentos de gobierno.

Cientos de colaboradores del IMER están en peligro de quedarse sin trabajo este viernes. La situación proviene de los recortes presupuestales y de las disposiciones para no contratar personal por honorarios.

El pretexto es el ahorro y la austeridad, aunque a estas alturas habría que tener claro que no es lo uno ni lo otro, sino una transferencia de recursos que se utilizaban para el salario y la operación, y ahora van a una bolsa que promueve el fortalecimiento de clientelas. El IMER, como otras dependencias de Gobierno, es víctima de esa política.

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que "revisará el tema" y que no se pretende afectar a la radio pública, por lo que se abre una pequeña rendija de esperanza en lo que se refiere a las fuentes de trabajo y la continuidad de las emisiones.

El problema hay que mirarlo desde una óptica más amplia y en la que hay señales, ya claras, de lo que piensan hacer, desde el Gobierno, con los medios de comunicación que son propiedad del Estado mexicano.

En Canal 11, por ejemplo, se da paso a espacios que promueven el odio y que hacen de la división, inclusive por el color de la piel, una agenda. Lamentable y sobre todo porque desde la barra de programación se renuncia al criterio y a la calidad que caracterizó a la señal del Instituto Politécnico Nacional y la hizo un ejemplo de buena televisión.

Notimex, lo que fue una agencia de información, es ahora una sucursal de venganzas y descalificaciones, llegando al extremo de difamar a algunos de los más altos representantes de la creación cultural, porque cometieron el pecado de recibir becas de una institución que nació para ese tipo de apoyos, el Fonca.

Los medios públicos, hay que decirlo, los son y lo fueron, por la insistencia de quienes colaboraron en ellos a lo largo de la historia. Estuvieron presentes en los grandes momentos y lo hicieron con pluralidad y muchas veces ante el enojo o el nerviosismo de las burocracias.

Como en tantas cosas, el IMER no nació en julio pasado, y merece que su trayectoria sea cuidada y hasta fortalecida, porque es un bien de todos.

Los ciudadanos tenemos derecho a contar con medios públicos de calidad, que se apeguen a conductas éticas y que promuevan valores democráticos. Sí, la mejor radio y televisión, se realizan con esas coordenadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	42

Villamil & Calleja vs. Villamil & Calleja

LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Aleida Calleja, directora del Instituto Mexicano de la **Radio**, creía en abril que para julio o agosto podría tener listo el plan de trabajo del IMER.

“Ya resueltas las urgencias, me sentaré con todas las áreas a planear de manera estratégica, y por año, un plan de trabajo que responda a una prospectiva de largo plazo”, declaraba en abril Calleja, en una entrevista con *Proceso*. (<https://www.proceso.com.mx/579624/el-imer-arranca-tarde-primeros-rezagos>)

En esa charla, la especialista en medios convertida en funcionaria en este gobierno, se congratulaba de haber logrado que se quedara “la mayor parte” del personal de honorarios que laboraba en el IMER.

Dos meses después, la situación pinta muy distinto. Aunque ayer hubo un anuncio de última hora de que el gobierno federal entraría al rescate, en vez de plan de trabajo, julio iba a traer un recorte de 240 plazas en el IMER. Y la “prospectiva de largo plazo” sería un disco rayado: estaciones sin conductores, que sólo programarían música.

Ayer en la mañana varios reporteros cuestionaron al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre lo que ocurre en el IMER. Su respuesta fue: “No lo sabía, me estoy enterando ahora”.

Es factible que el mandatario diga la verdad. Sus colaboradores son poco dados a informarle nada, menos a advertirle los costos reales de las decisiones de su administración. Y en última instancia, López Obrador no debería ser el responsable de lo que pasa en el IMER, sino Calleja y Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).

Dicen que hay que tener cuidado con lo que uno desea porque se te puede cumplir. En este caso, Calleja & Villamil forjaron una presencia pública en el debate a favor de medios públicos libres, fuertes y comprometidos con la sociedad. El destino ahora los puso en el timón oficial de esa agenda.

Le toca a Villamil recordar que el 27 de noviembre de 2012, al participar en el “Diálogo por la Democratización de los Medios”, propuso una agenda de “democratización de los medios” que en su punto 7 demandaba: “En el marco de la reglamentación del derecho a la información, defender los derechos mínimos para los trabajadores de la infor-

mación y los periodistas (secreto profesional, salario digno, medidas de emergencia a periodistas amenazados, etcétera)”. Y en su punto 11: “Estatuto jurídico claro para los medios públicos, tanto para las estaciones de **televisión** existentes (Canal 11, Canal 22), como el IMER, el Imcine, **Radio** Educación y otras estaciones administradas por los gobiernos de los estados. Acabar con la idea de que los medios públicos son ‘medios gubernamentales’”.

<https://www.proceso.com.mx/326334/agenda-para-democratizar-los-medios>

Un par de años después, el 23 de junio de 2015 en su colaboración en *Proceso*, Villamil afirmaba que los medios públicos como el Canal 22, el IMER, **Radio** Educación, entre otros, además de que Enrique Peña Nieto les reforzó el control editorial “están en el peor escenario: los medios públicos: pobres y censurados”.

<https://www.proceso.com.mx/408514/cual-reforma-de-medios-mas-censura-y-presidencialismo>

En el caso de Aleida, hace sólo año y medio, el 16 de enero de 2018, entró al espacio radiofónico de Carmen Aristegui a felicitar a la periodista por su aniversario en la nueva frecuencia. “Gracias por ser una opción de pluralismo y diversidad en este desierto informativo del país”, dijo Calleja esa mañana, en la que agregó que la sociedad vivía “castigada en fuentes de información”.

<https://aristeguinoicias.com/1601/mexico/viva-el-periodismo-en-libertad-aleida-calleja-video/>

De igual manera, Aleida tiene

claro cómo se genera calidad e independencia en los medios. En 2013, en un seminario del Insyde, fue enfática al señalar que “sí es importante revisar las condiciones bajo las cuales trabajan los periodistas. Si esas condiciones no se arreglan, muy

difícilmente vamos a arreglar o a tener oportunidad de llegar a los criterios mínimos de exigibilidad de lo que debe ser el periodismo. Cómo le hacemos, si ganan cinco mil pesos a veces les va muy bien, ya le va a todo dar (...) Me parece que ahí hay una clave: pedirle al periodista autonomía e independencia tiene que ver con generarle condiciones para que tenga autonomía e independencia”.

<http://insyde.org.mx/wp-content/uploads/2013/09/Violencia-y-Medios-4-Periodismo-Reforma-penal-y-derechos-humanos.pdf>

Villamil & Calleja aceptaron el reto de transformar, desde adentro, medios públicos. El ideario lo tienen claro: que esos medios no sean pobres, que no sufran censura, que se conviertan en alternativa en un contexto de desierto informativo, que los distinga la pluralidad y el no servicio al régimen... y con trabajadores con salarios dignos y condiciones que garanticen la autonomía e independencia de los periodistas.

Villamil & Calleja llevan muy pocos meses al frente del Sistema y del IMER, respectivamente, como para haber podido aplicar todo lo que ya sabían sobre el deber ser.

Ahora, cuando se supone que López Obrador ya se enteró que hay una crisis en el IMER, ojalá puedan comenzar a hacer lo que no ha mucho decían que se tenía que hacer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	OPINIÓN	32

(De)construyendo

Como uno de los muchos anuncios sin respaldo documental, el Presidente de la República afirmó, en conferencia de prensa, el 15 de junio: “Ya no va a haber dependencias como había antes, el CAPFCE o la institución que sustituyó al CAPFCE, construyendo escuelas; se va a entregar el apoyo de manera directa a cada escuela, para que nos ayuden maestros y padres de familia y se mejore la situación de los planteles escolares”.

Muchos comentaristas y la Red Educación Derechos han referido sus preocupaciones en torno al anuncio, sobre todo en materia de reconstrucción pendiente de los sismos de 2017 o en términos de que la intervención de las familias sin un marco claro de referencia podría implicar multiplicación de peligros para niñas, niños y jóvenes bajo estructuras inadecuadas.

El despropósito del comentario vertido en encuentro con la prensa, tiene dos lecturas en positivo y una advertencia necesaria. Primera lectura: El Inifed fue usado y abusado como instancia política, y tiene cuentas pendientes que preocupan por posibles actos de corrupción. Muy, muy cierto. Debiendo funcionar como instancia que establece lineamientos, regula, coordina, mantiene actualizado un sistema de información nacional, investiga, certifica y un larguísimo etcétera, el Inifed se embarcó en un accidentado e inconcluso proceso de instalar bebederos en todo el territorio nacional, y a operar el programa “Escuelas al 100”, que tuvo y tiene graves problemas de verificación de cumplimiento.

Segunda lectura positiva: De diversas maneras, el Presidente al parecer busca abonar a la idea de una autonomía relativa de la



escuela para su propia administración y mejora.

La advertencia: le toca al Ejecutivo federal construir en piso firme. Desmantelar instituciones, dejarlas sin presupuesto o interferir con sus mandatos, pero sin tener verdaderamente funcional y efectiva una alternativa, no resuelve la corrupción, sino que la puede dejar impune y además agravar el problema.

Para una nueva etapa constructiva en las escuelas mexicanas, exhortamos a no arrasar sino a deconstruir. Deconstruir: 1. Desmontar y perseguir la corrupción probada; 2. Recapitular y mejorar las fórmulas que superen la dependencia, la excesiva intermediación burocrática y los *moches*, para que las comunidades se autoafirmen en el cumplimiento del derecho a la educación, y 3. El relato no puede ser de ocurrencia ilegal, sino de transformación por la razón y la ley. Así sí se construye.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	PAÍS	7

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



INCERTIDUMBRE EN FRANCIA POR SUS RELACIONES CON MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador también ha rechazado invitaciones de Macron para viajar a París, como lo ha hecho con otros jefes de Estado

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

PARÍS. México y Francia han sido aliados estratégicos ante el consejo permanente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros foros multilaterales, así como socios prioritarios para la cooperación educativa, cultural, técnica y científica, pero con la 4T en nuestro país, el gobierno de **Emmanuel Macron** tiene incertidumbre sobre el rumbo que van a tomar las relaciones bilaterales.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** también ha rechazado invitaciones de Macron para viajar a París, como lo ha hecho con otros jefes de Estado que lo han invitado a sentarse para hablar del futuro de las relaciones y su posición frente al mundo.

El desaire más reciente al presidente francés fue para encontrarse de cara a la reunión del G20, del que ambas naciones son integrantes.

Eso lo sabemos porque en nuestra visita reciente a Francia, también pudimos platicar con representantes que son clave del gobierno de **Macron** y aunque fueron cuidadosos, pudimos percibir preocupación al hablar de la situación por la que atraviesa México, a un año del triunfo de **López Obrador** y los primeros seis meses de su administración.

Pero se interesaron en tres temas en particular.

El primero tiene que ver con el asunto de las consultas populares del Presidente mexicano para los proyectos de alto impacto en el país, pues involucra inversiones como

el Tren Maya, en cuyo rubro, empresas francesas han sido relevantes.

El segundo punto es en relación con los superdelegados en los estados de la República, y el tercero, con el Programa de Desarrollo Integral para México y el Norte de Centroamérica.

En este último rubro fueron muy específicos en el sentido de que están observando con atención lo que ocurre en la frontera norte, sobre todo cuando en este plan inicial, presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), no estaban contempladas las decisiones de última hora a partir de los acuerdos con el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, y su despliegue con la Guardia Nacional.

Es probable que el interés tanto de Francia como de otras naciones de esa región del mundo se deba con mayor razón al cabildeo que el canciller mexicano **Marcelo Ebrard Casaubón** realiza con la comunidad europea para pedir aportaciones para atender la avalancha migratoria que atraviesa México, para abordar los problemas que la originan.

Debe ser clave para los franceses saber con seguridad en dónde están parados y quiénes son sus aliados o no, en medio de una sacudida en las relaciones internacionales y las guerras comerciales y tecnológicas por las que atraviesa el mundo.

México, como uno de los principales países de América Latina y vecino de Estados Unidos, no deja de ser clave para Francia, nación que hasta con el gobierno de **Enrique Peña Nieto** manifestaba con seguridad su alianza comercial y multilateral, pero que ahora con el presidente **López Obrador** no han entendido el futuro inmediato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	NACIÓN	2

Tiraditos

BATEAN A BATRES

• Algo no le está saliendo bien a Martí Batres entre su bancada y ocurre, a sólo unos días de que se renueve la Mesa Directiva del Senado y cargo en el que, por supuesto, quiere repetir y es que ayer le rechazaron un acuerdo que contrajo con la oposición para citar a comparecer a los secretarios de Seguridad y de Gobernación, pese a que explicó, no lo apoyaron. Además, minutos después los morenistas informaron que votarán en secreto quién queda como su suplente y ya alzaron la mano Cristóbal Arias y Malú Micher.

CNTE SIGUE GANANDO

• Los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación siguen consiguiendo más y más prebendas. Por ejemplo, ayer lograron que en máximo 15 días quedarán reinstalados un total de 387 maestros cesados por reprobar sus exámenes. Pero eso no es todo, resulta que también se les pagarán salarios caídos y bonos; sí, más bonos. Por supuesto que también están negociando ya en la Cámara de Diputados las letras chiquitas de las leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa en las que se perfila, les den todo el poder en la asignación de plazas.

EL PODER DE LAS BENDITAS REDES SOCIALES

• Vaya que sí han demostrado su influencia y poder las redes sociales en la nueva administración y como muestra quedó el escándalo que se armó por la cancelación de todos los noticieros y programas de análisis en el IMER provocado por los recortes presupuestales. Pero 24 horas después, Hacienda les liberó 19.3 millones de pesos que aunque ya tenían asignados, se los habían retenido sin explicación. Lo malo es que aún no se sabe si locutores y trabajadores por honorarios conservarán su plaza.

INM DEBE INFORMAR SOBRE MIGRANTES

• En plena crisis por los migrantes y el Instituto Nacional de migración se sigue resistiendo a entregar información actualizada sobre las caravanas que han transitado desde enero pasado para llegar a Estados Unidos. Por eso, ayer el Inai ordenó a la Secretaría de Gobernación que debe entregar la estadística migratoria detallada de los centroamericanos que cruzaron nuestro país pues hay inconsistencias entre varias dependencias del Gobierno federal en esa información.

INSÍPIDO INICIO DE CAMPAÑAS EN EL PRI

• Las campañas rumbo a la dirigencia nacional del PRI iniciaron sin sabor ni color, ya que ni Ivonne Ortega, Lorena Piñón ni Alejandro Moreno, quien arranca en calidad de "candidato oficial", lograron prender a la militancia que visitaron y estuvo de lo más gris su arranque; es más, casi nadie se enteró de que ya comenzó el proceso de cambio de piel priista y por ello fue el banderazo más aburrido de los últimos años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	POLÍTICA	25



CONFIDENCIAL

Ana Gabriela Guevara, a cuentas

Antes de que se suba al avión para irse a los Juegos Panamericanos, los diputados acordaron que la titular de Conade, **Ana Gabriela Guevara**, debe acudir, el 8 de julio, a San Lázaro a rendir cuentas. Los legisladores, incluidos los de Morena y del PES, advirtieron que aunque hay tantos asuntos pendientes por aclarar en la Comisión, la campeona mundial quiere irse dos semanas antes de que inicien los Juegos de Lima. Desde los escándalos de presuntos actos de corrupción, hasta la “selección a puerta cerrada” de los asistentes a las competencias, son los temas a explicar, anticipan.

Sacó chispas decisión de CFE

Todo indica que la decisión de la CFE de cuestionar el contrato con IEnova-TransCanada para la construcción del gasoducto Texas-Tuxpan y pedir un arbitraje, sacó chispas en serio y hay indicios de que muchos del gabinete se enteraron del caso por los medios. La apuesta es que algo haga el gobierno para evitar que un incidente así vaya a poner más obstáculos a la aprobación del TMEC... por si hicieran falta.

Áspero debate sobre el PND

Mientras en Palacio Nacional preparan, para el lunes, el “bailongo” en el Zócalo con motivo del primer año del triunfo electoral, en San Lázaro los diputados preparaban anoche el formato para la sesión extraordinaria de este jueves, en la que aprobarán el Plan Nacional de Desarrollo. Nos adelantaron que la oposición cuestionará fuerte en tribuna “la forma y el estilo, con consultas a mano alzada”, de la toma de decisiones del gobierno de la 4T. El documento será aprobado, pero “habrá fuertes raspones”, nos anticiparon.

Lomelí, con expediente limpio, dicen

Desde la Oficina de la Presidencia de la República, los que ya vieron el expediente del superdelegado en Jalisco, **Carlos Lomelí**, cuentan que no hay conflicto de interés con sus negocios farmacéuticos. Parece que la investigación que hiciera Mexicanos contra la Corrupción quedará sólo en letra, porque no habrá sanción por sus vínculos con las compañías que venden los fármacos. En este caso la Secretaría de la Función Pública no encontró culpables.

PAN en el festejo de sus 80 años

El PAN de **Marko Cortés** está convencido de que tiene motivos para festejar, así que ayer arrancó los eventos que a nivel nacional realizará para celebrar el 80 Aniversario de su fundación. El corolario será la Asamblea Nacional Extraordinaria en febrero, que busca cambiar las reglas del partido para construir un PAN más abierto a la sociedad y que sea alternativa para ganar en 2021. La idea, según el dirigente michoacano, es regresar al debate y la pluralidad, para que en 2024 se conviertan en alternativa para gobernar México. Vaya reto para los azules.

‘Llevadito’ con Carstens

El senador morenista **Miguel Ángel Navarro**, que preside la Comisión de Salud de la Cámara alta, generó controversia ayer en el pleno de la Comisión Permanente. En medio de un acalorado debate sobre un exhorto a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que atiendan las recomendaciones de la **CNDH**, sin venir al caso el legislador llamó “desnutrido” a Agustín Carstens, presidente del Banco Internacional de Pagos. Su comentario no sólo fue considerado fuera de lugar, sino discriminatorio. Lo bueno es que es el presidente de la Comisión de Salud del Senado, ¿qué tal si no?

Caras contentas en Palacio

Sonrientes, los líderes de la CNTE salieron de su tercera reunión con el Presidente asegurando que existe avance en la solución de sus demandas. Celebraron la promesa de que en 15 días estarán de vuelta en sus puestos los maestros que fueron cesados. Algunos calificaron de exitosa la tercera reunión, que por cierto fue la más larga que han sostenido, cuatro horas en Palacio Nacional. Regresarán el 10 de julio para evaluar los avances.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/19	LA 2	2



Sacapuntas

El abogado de Lozoya y Gertz

Lo que se supo del caso Emilio Lozoya es que su abogado, **Javier Coello Trejo**, también es el apoderado legal... del Fiscal **Alejandro Gertz**. Resulta que desde 2015, el actual impartidor de justicia federal contrató al hoy defensor del ex director de Pemex como su abogado de cabecera. Pero Coello asegura que no hay conflicto de interés.



**Javier
Coello**



**Porfirio
Muñoz L.**

Libran comparecencia

Frenó la mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión Permanente del Congreso un acuerdo para citar a comparecer a los titulares de la Segob, **Olga Sánchez Cordero**, y de la SSPC, **Alfonso Durazo**, para explicar el acuerdo migratorio con Estados Unidos. A quien nos dicen que no gustó mucho esa decisión fue a **Porfirio Muñoz Ledo**, presidente de San Lázaro.

Ahora, la 5T del PRI

En tiempos de la 4T, el aspirante a dirigir el PRI, **Alejandro Moreno**, llamó a realizar la "quinta transformación" de su partido. Ayer el campechano convocó a esta nueva etapa tricolor, luego de que ubicó la fundación del PNR como la primera; la segunda su cambio a PRM; la tercera el tránsito hacia el PRI; y la cuarta, el ideario de **Luis Donaldo Colosio**, en los 90.



**Alejandro
Moreno**



**Adela
Piña**

A gritos en la audiencia

Hicieron de las suyas integrantes de la CNTE en la audiencia pública sobre las leyes secundarias de la Reforma Educativa. A gritos exigieron a la presidenta de la Comisión de Educación, de San Lázaro, **Adela Piña**, explicar por qué hubo más maestros del SNTE presentando propuestas. La legisladora aguantó, pese a las constantes interrupciones de los cenfistas.

Chíguil en la tablita

Ni las críticas ni la oposición habían podido doblar a **Francisco Chíguil**. Pero quitar el antimonumento a los 12 muertos en la discoteca New's Divine puede ser el *Waterloo* del alcalde de G.A.M. Si políticamente no le afectó el tema, todo apunta a que Derechos Humanos lo doblará, pues existe un llamado de atención por retirar la estructura que colocaron los deudos.



**Francisco
Chiguil**

FRENTE POLÍTICOS

1. Palabra cumplida. La mal llamada Reforma Educativa trajo consecuencias palpables. Un puñado de maestros que perdieron su trabajo bajo las reglas de la anterior administración, y uno de los objetivos a atender por **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, desde los inicios de su campaña. El primer mandatario y maestros de la CNTE acordaron que en 15 días quedarán reinstalados un total de 387 maestros cesados por la reforma educativa de **Enrique Peña Nieto** y a quienes, además, se les pagarán salarios caídos y bonos. El problema "ya se empieza a resolver, de manera concreta, con los compañeros, con el pago de sus cheques", explicó **Víctor Manuel Zavala**, de la sección 18 de Michoacán. El próximo encuentro entre el Presidente y la CNTE será el próximo 10 de julio. Buena voluntad de un lado hay. ¿Ahora sí volverán a los salones de clases?

2. Reacios. Los maestros del SNTE presentaron 27 propuestas en la tercera audiencia organizada por el Congreso, con el fin de que el Estado garantice una educación pública que permita a los alumnos tener una formación competente. **Alfonso Cepeda Salas**, líder del SNTE, dijo que con esas iniciativas "la organización magisterial demuestra el compromiso con la mejora de la educación en México y con los alumnos". Planteó diseñar una política educativa de Estado, articular de manera eficiente la formación inicial, permanente y continua, crear un programa de formación y práctica de valores, y diseñar un programa específico para escuelas multigrado. Y que se garantice presupuesto suficiente. ¿Y tenían que esperar a que la educación estuviera en el hoyo para decir yo tengo la solución?, ¿Cuánto nos va a costar?

3. Amor propio. Durante la presentación de las acciones de la Estrategia Nacional de Lectura, encabezada por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, **Beatriz Gutiérrez Müller**, presidenta del Consejo Honorífico de la Memoria Histórica y Cultural de México, refrendó su compromiso con la promoción de la lectura, en colaboración con gobernantes y funcionarios. Señaló que México es un país que está urgido de lectores. "Este gobierno emprende, como ninguno nunca antes, una estrategia de lectura, pues tan importante tarea que enriquece el espíritu, ensancha el conocimiento, nos libera, nos regala emociones y nos consuela", dijo. Virtudes desgastadas por el paso del tiempo. Un poco de amor propio no nos caería mal: leamos más, ignoremos menos.

4. Va de nuevo. Cuando **Jesús Murillo Karam**, titular de la entonces PGR, presentó las conclusiones de la investigación sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, uno de los principales opositores a esa teoría fue **Omar Gómez Trejo**. Pues a este personaje le toca ahora ser el titular de la Unidad creada para volver a investigar el caso. **Gómez Trejo** jamás se creyó la teoría de la "verdad histórica", y señaló que algunas diligencias efectuadas por el entonces jefe de la Policía de Investigación federal fueron confidenciales y presuntamente no fueron integradas al expediente del caso. **Gómez Trejo** es abogado, maestro en derechos humanos y democracia, y fue representante de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México, Honduras y Guatemala. Que venga la verdad de las verdades y que paguen quienes infringieron tanto dolor. No más.

5. Machitos. Qué vergüenza causan las imágenes de casi una decena de policías de la CDMX sometiendo a jalone a una mujer, a quien le arrebatán las llaves de su auto, para que un oficial lo aborde y lo conduzca. Este abuso de autoridad quedó grabado y fue difundido en redes sociales. La PGJ capitalina, de **Ernestina Godoy**, inició dos carpetas de investigación por abuso de autoridad y delitos sexuales, presuntamente cometidos por elementos de la SSC en agravio de una joven, en la alcaldía Miguel Hidalgo. Mala suerte para estos valientes oficiales de policía, quienes, por un incidente vial muestran toda la saña que les es posible, pero cuando se trata de enfrentar a los delincuentes, sólo corren a esconderse. ¿Sanciones?